

LENGUA

1 BACHILLERATO

Castellana y Literatura

Florián Pérez Alarcó (coord.)
Antonio Aguilar Giménez
Ana Isabel Llorente Gracia
Néstor Germán Pérez Martínez
Pedro Tejada Tello



Diseño portada: Nina Llorens.
Diseño interior: Nina Llorens, José María de Gracia Bonache.
Maquetación: José María de Gracia Bonache.
Fotografía: Archivo Tabarca y licencias Creative Commons.

Este libro corresponde al primer curso de Bachillerato, materia de Lengua Castellana y Literatura, y forma parte de los materiales curriculares de la editorial Tabarca Llibres.

Todas las actividades que se plantean deben ser realizadas en un cuaderno u hojas aparte. Los espacios incluidos son indicativos y su finalidad es meramente didáctica.

© De esta edición: Tabarca Llibres, S.L.

© Coordinador: Florián Pérez Alarcó.
Autores: Antonio Aguilar Giménez, Ana Isabel Llorente Gracia, Florián Pérez Alarcó, Néstor Germán Pérez Martínez, Pedro Tejada Tello.

ISBN: 978-84-8025-385-7
Depósito legal: V-1315-2015

Impresión: Imprensa.es

Edita:
Tabarca Llibres, S.L.
Av. Ausiàs March, 184
Tel.: 96 318 60 07
www.tabarcallibres.com
46026 VALENCIA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, excepto los casos previstos en la ley. Si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org).



Estimado lector:

El libro que tienes en tus manos es el nuevo proyecto de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato del grupo editorial Tabarca-Ecir-Marfil. Ha sido elaborado por un equipo de profesores, procedentes de centros públicos y concertados, con una amplia experiencia tanto en la docencia como en la elaboración de libros de texto.

El libro se divide en dos bloques: lengua y literatura. Cada bloque contiene seis unidades.

- **LENGUA:** Se estudia con un enfoque comunicativo, a partir de textos periodísticos de actualidad y literarios. Todas las unidades contienen numerosas actividades y al final de cada una hay un Taller de Ortografía con cuatro páginas dedicadas exclusivamente a la norma, que incluye audios para practicar la técnica del dictado. Este bloque, además, prepara exhaustivamente la técnica del comentario de texto lingüístico, el análisis sintáctico y el morfológico.
- **LITERATURA:** Se estudia a partir de textos y fragmentos de obras destacadas. Todas las unidades tienen una estructura común y están escritas con un estilo fácil de entender. Se llega hasta la literatura del siglo XIX (Romanticismo y Realismo), y en cada unidad se ofrecen tres comentarios de texto literarios resueltos y se proponen otros tantos. Además, se relaciona la literatura con el arte, especialmente con el cine (se incluyen carteles de películas y fichas técnicas).

Todas las unidades cuentan con breves **esquemas** que resumen los apartados más extensos e importantes. También hay abundantes **tablas** para facilitar el acceso a la información. Además, a través del libro digital, en cada unidad se puede acceder a una **presentación informática** que resume los contenidos más importantes. También hay que tener en cuenta que el **libro digital** contiene numerosos recursos y actividades, tanto de refuerzo como de profundización.

En definitiva, este libro es una apuesta de futuro de una editorial de enorme prestigio entre los especialistas de lengua y literatura. Es un texto con un gran rigor académico y explicaciones claras y precisas, que trabaja todas las competencias (no solo la lingüística), completamente nuevo y actualizado, atractivo visualmente y que mira hacia el futuro mediante la incorporación de las nuevas tecnologías.

Esperamos que lo disfrutes.

Los autores



Unidad 1 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	6	Unidad 4 TIPOLOGÍAS TEXTUALES	92
1. LA COMUNICACIÓN	8	1. SECUENCIAS Y TIPOLOGÍAS TEXTUALES	94
1.1. Los elementos de la comunicación	8	1.1. Las secuencias textuales	94
1.2. La comunicación verbal y no verbal	10	1.2. Las tipologías textuales	95
1.3. El signo: el signo lingüístico	12	2. EL TEXTO EXPOSITIVO	96
1.4. Las funciones del lenguaje	14	2.1. Estructura	96
1.5. Los actos de habla	16	2.2. Rasgos lingüísticos	98
2. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	18	3. EL TEXTO ARGUMENTATIVO	100
2.1. Lenguaje, lengua y habla	18	3.1. Estructura	100
2.2. Las variedades de la lengua	18	3.2. Tipos de argumentos	102
2.3. Norma y uso	20	3.3. Rasgos lingüísticos	102
3. LA REALIDAD PLURILINGÜE ESPAÑOLA	21	4. EL TEXTO NARRATIVO	104
3.1. Orígenes históricos de las lenguas peninsulares	21	4.1. Estructura	104
3.2. La pluralidad lingüística de España	24	4.2. Rasgos lingüísticos	104
3.3. El español en el mundo	34	5. EL TEXTO DESCRIPTIVO	105
Actividades de RECAPITULACIÓN	33	5.1. Estructura	105
TALLER DE ORTOGRAFÍA ACENTUACIÓN	34	5.2. Rasgos lingüísticos	105
		6. EL TEXTO DIALÓGICO O CONVERSACIONAL	106
Unidad 2 LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	38	7. EL TEXTO INSTRUCTIVO	108
1. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA	40	8. EL TEXTO PREDICTIVO	108
1.1. La competencia lingüística y comunicativa	40	Actividades de RECAPITULACIÓN	109
1.2. La comunicación oral y escrita	41	TALLER DE ORTOGRAFÍA	
2. LA COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	42	LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN I	110
2.1. Características formales	42		
2.2. Textos académicos escritos	43	Unidad 5 MORFOLOGÍA	114
2.3. Textos académicos orales no espontáneos	46	1. LOS MORFEMAS	116
3. LA COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	50	1.1. Morfemas léxicos	116
3.1. Características formales	50	1.2. Morfemas gramaticales	117
3.2. Los géneros informativos e híbridos	51	2. LAS PALABRAS	119
3.3. Los géneros de opinión	54	2.1. El sustantivo	119
4. LA COMUNICACIÓN EN LOS TEXTOS PUBLICITARIOS	57	2.2. El adjetivo	122
4.1. Características formales	57	2.3. Los determinantes	124
4.2. Tipos de publicidad	58	2.4. Los pronombres	124
Actividades de RECAPITULACIÓN	60	2.5. El verbo	126
TALLER DE ORTOGRAFÍA ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS I	62	2.6. El adverbio	130
		2.7. Las preposiciones	130
Unidad 3 EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES	66	2.8. Las interjecciones	130
1. LAS PROPIEDADES TEXTUALES	68	2.9. Las conjunciones	131
2. LA COHERENCIA	68	2.10. Las clases transversales	132
2.1. El esquema organizativo	68	3. LA FORMACIÓN DE PALABRAS	136
2.2. El resumen	69	4. EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO	138
2.3. El tema	69	Actividades de RECAPITULACIÓN	143
3. LA COHESIÓN	74	TALLER DE ORTOGRAFÍA	
3.1. Cohesión léxico-semántica	74	LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN II	144
3.2. Cohesión gramatical	76		
4. LA ADECUACIÓN	80	Unidad 6 SINTAXIS	148
4.1. Ámbito de uso, tipología textual y género discursivo	80	1. INTRODUCCIÓN A LA SINTAXIS	150
4.2. Intención comunicativa y funciones lingüísticas dominantes	81	1.1. Definición de sintaxis	150
4.3. Las variedades lingüísticas	82	1.2. Unidades de estudio	150
4.4. La modalización	83	2. LOS GRUPOS SINTÁCTICOS	153
Actividades de RECAPITULACIÓN	87	2.1. El grupo nominal (GN)	153
TALLER DE ORTOGRAFÍA ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS II	88		

2.2. El grupo verbal (GV)	153
2.3. El grupo adjetival (GAdj)	154
2.4. El grupo adverbial (GAdv)	154
2.5. El grupo preposicional (GPrep)	155
3. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS	156
3.1. Sujeto (S o SP)	156
3.2. Predicado (PV o PN)	156
3.3. Complemento directo (CD)	158
3.4. Complemento indirecto (CI)	158
3.5. Complemento de régimen (CRég)	159
3.6. Complemento circunstancial (CC)	160
3.7. Atributo (Atrib)	153
3.8. Complemento predicativo (Pvo)	153
3.9. Complemento agente (CAG)	153
3.10. Otras funciones	163
4. LA ORACIÓN SIMPLE	166
4.1. La modalidad	166
4.2. La naturaleza del predicado	168
4.3. El análisis sintáctico	170
5. LA ORACIÓN COMPUESTA	172
5.1. Coordinación	172
5.2. Subordinación	174
Actividades de RECAPITULACIÓN	188
TALLER DE ORTOGRAFÍA	
PALABRAS Y EXPRESIONES CON DIFICULTADES	190

Unidad 7 EL ESTUDIO DE LA LITERATURA 194

1. LA TEORÍA DE LA LITERATURA	196
1.1. Concepto de literatura	196
1.2. Modelos teóricos	198
1.3. Géneros literarios	198
1.4. Recursos retóricos	201
2. EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS	208
2.1. Esquema general de comentario	208
2.2. Comentario de un texto narrativo	209
2.3. Comentario de un texto poético	212
2.4. Comentario de un texto dramático	216
Actividades de RECAPITULACIÓN	219

Unidad 8 EDAD MEDIA 220

1. CONTEXTO: EL LARGO VIAJE POR LOS «SIGLOS OSCUROS»	222
2. LÍRICA	224
2.1. Los orígenes de la lírica peninsular: la lírica popular	224
2.2. La lírica culta	228
3. NARRACIÓN	234
3.1. La narración en verso	234
3.2. La narración en prosa	242
3.3. El género épico-lírico: los romances	247
4. TEATRO	252
4.1. El teatro religioso	253
4.2. El teatro profano. La <i>Celestina</i>	254
Actividades de RECAPITULACIÓN	260

Unidad 9 RENACIMIENTO 262

1. CONTEXTO: LA ECLOSIÓN ARTÍSTICA DEL RENACIMIENTO	264
2. LÍRICA	266
2.1. Primera mitad del siglo XVI	270
2.2. Segunda mitad del siglo XVI	276
3. PROSA	276
3.1. Prosa didáctica-ensayística	276
3.2. Prosa novelesca	280
3.3. Cervantes y el <i>Quijote</i>	288
4. TEATRO	296
Actividades de RECAPITULACIÓN	302

Unidad 10 BARROCO 304

1. CONTEXTO: UNA ÉPOCA DE CONTRASTES Y CONTRADICCIONES	306
2. LÍRICA	308
2.1. Culteranismo: Luis de Góngora	309
2.2. Conceptismo: Francisco de Quevedo	311
2.3. Clasicismo: Lope de Vega	311
3. PROSA	315
3.1. Prosa moral, didáctica y satírica: Baltasar Gracián y Francisco de Quevedo	315
3.2. Prosa narrativa	318
4. TEATRO	326
4.1. La renovación teatral	327
4.2. Lope de Vega y su ciclo	328
4.3. Calderón de la Barca y su ciclo	332
Actividades de RECAPITULACIÓN	336

Unidad 11 NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO 338

1. NEOCLASICISMO	340
1.1. La Ilustración: el sueño de la razón	340
1.2. Lírica	342
1.3. Prosa	345
1.4. Teatro	348
2. ROMANTICISMO	354
2.1. El Romanticismo en España: el difícil contexto cultural	354
2.2. Lírica	356
2.3. Prosa	362
2.4. Teatro	368
Actividades de RECAPITULACIÓN	372

Unidad 12 REALISMO 374

1. CONTEXTO: REALISMO, NOVELA Y BURGUESÍA	376
2. NARRACIÓN	378
2.1. Realismo y Naturalismo	378
2.2. Etapas del Realismo español	384
2.3. Principales novelistas del Realismo español	387
3. LÍRICA	402
4. TEATRO	404
Actividades de RECAPITULACIÓN	406

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

1. LA COMUNICACIÓN

- 1.1. Los elementos de la comunicación
- 1.2. La comunicación verbal y no verbal
- 1.3. El signo: el signo lingüístico
- 1.4. Las funciones del lenguaje
- 1.5. Los actos de habla

2. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

- 2.1. Lenguaje, lengua y habla
- 2.2. Las variedades de la lengua
- 2.3. Norma y uso

3. LA REALIDAD PLURILINGÜE ESPAÑOLA

- 3.1. Orígenes históricos de las lenguas peninsulares
- 3.2. La pluralidad lingüística de España
- 3.3. El español en el mundo

ACTIVIDADES DE RECAPITULACIÓN

TALLER DE ORTOGRAFÍA: ACENTUACIÓN



ACCIÓN

Unidad 1

El habla es un hecho tan familiar de la vida de todos los días, que raras veces nos preocupamos por definirla. El hombre la juzga tan natural como la facultad de caminar, y casi tan natural como la respiración. Pero solo hace falta un instante de reflexión para convencernos de que esta «naturalidad» del habla es una impresión ilusoria. El proceso de adquisición del habla es, en realidad, algo totalmente distinto del proceso de aprender a caminar. En este último caso, la cultura o, en otras palabras, el conjunto tradicional de hábitos sociales no entra propiamente en juego. Cada niño está preparado, por el complejo conjunto de factores que llamamos herencia biológica, para realizar todas las adaptaciones musculares y nerviosas que producen el acto de caminar. Puede decirse, de hecho, que la misma conformación de los músculos y de las partes pertinentes del sistema nervioso está adaptada desde un principio a los movimientos que se hacen al caminar y al llevar a cabo actividades análogas. En sentido muy concreto, podemos decir que el ser humano normal está predestinado a caminar, no porque sus mayores lo ayudarán a aprender este arte, sino porque su organismo está preparado, desde el nacimiento, y aun desde el momento de la concepción, para realizar todos estos desgastes de energía nerviosa y todas esas adaptaciones musculares que dan origen al acto de caminar. Dicho sucintamente, el caminar es una función biológica inherente al hombre.

No así el lenguaje. Es evidente, desde luego, que en cierto sentido el individuo está predestinado a hablar, pero esto se debe a la circunstancia de que ha nacido no solo en medio de la naturaleza, sino también en el seno de una sociedad que está segura y con toda razón de hacerle adoptar sus tradiciones. Eliminemos la sociedad, y habrá todas las razones para creer que aprenderá a caminar, dando por supuesto que logre sobrevivir. Pero igualmente seguro es que nunca aprenderá a hablar, esto es, a comunicar ideas según el sistema tradicional de una sociedad determinada. O, si no, separemos al individuo recién nacido del ambiente social a que ha llegado y transplantémoslo a un ambiente totalmente distinto. Desarrollará el arte de caminar, en su nuevo medio, más o menos como lo hubiera desarrollado en el antiguo. Pero su habla será absolutamente diversa del habla de su ambiente primitivo. Así, pues, la facultad de caminar es una actividad humana general que no varía sino dentro de límites muy circunscritos, según los individuos. Su variabilidad es involuntaria y sin finalidad alguna. El habla es una actividad humana que varía sin límites precisos en los distintos grupos sociales, porque es una herencia puramente histórica del grupo, producto de un hábito social mantenido durante largo tiempo. Varía del mismo modo que varía todo esfuerzo creador, quizá no de manera tan consciente, pero en todo caso de modo tan verdadero como las religiones, las creencias, las costumbres y las artes de los diferentes pueblos. El caminar es una función orgánica, una función instintiva (aunque no, por supuesto, un instinto en sí mismo); el habla es una función no instintiva, una función adquirida, «cultural».



1. LA COMUNICACIÓN

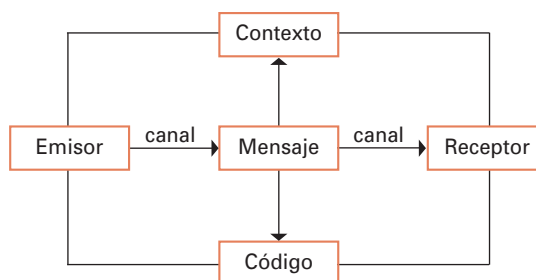
1.1. Los elementos de la comunicación

En tu libro digital encontrarás más información sobre las teorías de la comunicación.



La comunicación es un proceso de transmisión de información inherente a la condición social de los humanos que nos permite relacionarnos, expresar sentimientos e ideas, intercambiar experiencias y pensamientos, y comprender los sentimientos e ideas de los demás.

En el proceso comunicativo, un emisor envía un mensaje con una intención a un receptor mediante un código a través de un canal en un contexto determinado.



- **Emisor:** es la persona o grupo de personas que inicia el proceso de comunicación. Elabora el mensaje y lo envía al receptor con una determinada intención o propósito comunicativo. El emisor competente es aquel que construye su mensaje teniendo en cuenta la interacción de todos los componentes y factores que intervienen en el proceso de comunicación.
- **Receptor:** o destinatario es la persona o personas a las que el emisor dirige intencionalmente el mensaje. La función del receptor es descodificar y comprender la información del mensaje a partir de su experiencia y conocimiento del mundo, incluida la intención comunicativa del emisor.
- **Mensaje:** es el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos, etc. que el emisor trasmite al destinatario. La información debe ser codificada y enviada a través de un canal al receptor. La elaboración del mensaje está condicionada por las características del receptor, el canal y el contexto.
- **Código:** es el conjunto de signos que el emisor selecciona y combina para construir el mensaje. No solo incluye los signos, sino también sus reglas de combinación. En la comunicación lingüística el código es la lengua, que en muchas ocasiones se sirve de signos no verbales para completar su significado. Para que la comunicación sea efectiva, emisor y receptor deben compartir el mismo código.
- **Canal:** es el soporte por el que circula el mensaje y que conecta al emisor con el receptor. Condiciona la elaboración del mensaje, ya que no es lo mismo un texto destinado a ser transmitido de forma oral que escrita, ni un mensaje escrito para un periódico que para una red social. Si la comunicación se establece a través de un elemento artificial, al canal se le denomina **medio** (periódico, teléfono, televisión, internet, fibra óptica). Estos medios permiten que el emisor envíe el mensaje al receptor aunque no compartan ni espacio ni tiempo.
- **Contexto extralingüístico:** se refiere al conjunto de circunstancias espaciales, temporales, personales y sociales en las que se enmarca el proceso comunicativo. Son elementos extralingüísticos que intervienen en el acto comunicativo y lo condicionan. El contexto incluye al referente, es decir, aquello de lo que se habla en el mensaje: seres, hechos, conceptos del mundo real o imaginario, etc.



La película de ciencia ficción *Interstellar* (2014) plantea un tipo de comunicación original. Puedes descargar la ficha técnica en tu libro digital.



Otros factores que pueden actuar en el proceso comunicativo son el ruido, la redundancia, la intención y la retroalimentación.

- **Ruido:** son las interferencias o perturbaciones que dificultan la comunicación. Por ruido no se entienden solo las circunstancias acústicas, sino todo aquello que impida una buena recepción del mensaje: una letra ilegible, afonía o tos en el hablante, la distracción del oyente, una iluminación deficiente...
- **Redundancia:** es la información que se repite en el mensaje para evitar malentendidos o errores de interpretación. Se utiliza para contrarrestar los posibles efectos del ruido.
- **Intención:** es el objetivo que persigue el emisor al producir y emitir el mensaje: relatar unos hechos, opinar, preguntar, manifestar un estado de ánimo, expresar un deseo, persuadir... La comunicación lingüística es siempre intencionada: no hay comunicación sin intención. La intención está relacionada con las funciones del lenguaje, que se estudian más adelante en esta unidad.
- **Retroalimentación:** o respuesta del receptor es el último eslabón de la cadena de la comunicación. La retroalimentación –en inglés *feedback*– le sirve al emisor para confirmar que el mensaje ha sido recibido por el receptor. La existencia de la retroalimentación convierte el acto comunicativo en un proceso circular en el que emisor y receptor son interlocutores que cambian alternativamente sus roles.

Se suelen diferenciar varios **tipos de comunicación**. Según la relación entre emisor y receptor, la comunicación puede ser interpersonal (emisor y receptor son personas distintas), intrapersonal (emisor y receptor son la misma persona), pública (el mensaje se dirige a un conjunto abierto de receptores) o grupal (el receptor es un grupo cerrado de personas). Según la ubicación del receptor, la comunicación puede ser directa (emisor y receptor comparten espacio y tiempo) o indirecta (emisor y receptor están separados en el espacio y/o tiempo). Según el tipo de participación entre emisor y receptor, la comunicación puede ser unidireccional (sin intercambio de roles como emisor y receptor) o bidireccional (con intercambio de roles comunicativos). Por último, según el medio o canal, la comunicación puede ser verbal (oral o escrita) o no verbal (gestos, miradas, expresión facial, iconos, señales, gráficos...).

ACTIVIDADES

1. Razona si estos hechos se pueden considerar procesos comunicativos.
 - a. Un náufrago envía un mensaje en una botella.
 - b. Un grupo de alumnos de Arte analizan el *Guernica* de Picasso.
 - c. Una persona escribe un diario.
 - d. Un alumno hace un examen y el profesor se lo devuelve corregido.
 - e. Una mujer descubre que su marido le es infiel porque lee una carta de su amante.
 - f. Dos alumnos acuerdan unas señas para copiar en un examen.
2. Explica qué tipo de comunicación se da en estos casos:
 - a. Una persona publica en su muro del Facebook un comentario.
 - b. Un político hace un mitin.
 - c. El técnico de Aguas Potables deja un cartel en el ascensor para que los vecinos anoten las cifras de sus contadores.
 - d. Un hombre hace una lista de la compra para que no se le olvide lo que tiene que comprar.
 - e. Dos amigos acuerdan unas señas para jugar a las cartas.



El *Guernica* de Pablo Picasso en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid).

1.2. La comunicación verbal y no verbal



Los actores de cine mudo no necesitaban las palabras para que los espectadores se emocionaran con sus historias. En la foto aparece Charles Chaplin, *Charlot*, bostezando, un gesto que se puede interpretar como un síntoma de aburrimiento.

La comunicación verbal, ya sea oral o escrita, es la que se sirve de signos y códigos lingüísticos para transmitir información. Por su parte, la comunicación no verbal es la que se establece a partir de elementos no lingüísticos.

Son muchos los estudios que se han realizado sobre comunicación no verbal. Las disciplinas que estudian esta dimensión de la comunicación humana son cuatro:

1. **Paralingüística:** se ocupa de los elementos sonoros que acompañan a los mensajes lingüísticos, como la entonación, el timbre y la intensidad de los sonidos y otros muchos matices vocales que aportan información significativa al receptor. También tiene en cuenta otros elementos como la risa, el llanto, el grito, el suspiro, el bostezo, la tos, el carraspeo, etc.
2. **Proxémica:** estudia las relaciones espaciales que mantienen entre sí los participantes en un intercambio comunicativo; un ejemplo sería la manera en que un grupo de personas se sientan en torno a una mesa: en la cabecera (de cara a la puerta de entrada) se suele sentar la persona con máxima influencia en el grupo, a izquierda y derecha sus personas de confianza, y en el lado contrario (de espaldas a la puerta de entrada) las personas menos afines u opositores.



Por otra parte, la distancia que hay entre dos individuos depende de las circunstancias y del entorno, así como de la relación y el grado de conocimiento mutuo. Este espacio recibe el nombre de *burbuja personal*.

La burbuja personal

Hay cuatro niveles de interacción según la distancia entre emisor y receptor:

público (el que se utiliza en los lugares públicos, con personas desconocidas), **social** (el que se emplea con personas con las que interactuamos con frecuencia, pero con las que no tenemos una relación interpersonal), **personal** (el que se usa en relaciones cercanas, con familiares y amigos) e **íntimo** (el más cercano, limitado a personas con las que se tengan algún vínculo íntimo, como un novio o un amante). Los niveles de proximidad dependen de factores culturales; por ejemplo, en los países árabes las distancias de interacción son más reducidas que en España, mientras que en los países del norte de Europa son mayores.

3. **Cinésica:** analiza el significado expresivo de los gestos, posturas y movimientos corporales que acompañan los actos lingüísticos. Estos elementos aportan una gran información sobre la personalidad y el estado emocional de los individuos: alegría, tristeza, miedo, interés, aburrimiento, etc. Como la mayoría de estos signos están codificados o son resultado de un aprendizaje (saludos, formas de mirar, de reír, de permanecer de pie, de sentarse...), su uso e interpretación dependen del contexto cultural. Por ejemplo, el signo que para los americanos significa 'OK', para los japoneses es 'dinero' y para los franceses, 'cero'.
4. **Cronémica:** es la concepción, estructuración y uso del tiempo que hace el ser humano, especialmente durante la comunicación. Se divide en tres tipos: conceptual (puntualidad/impuntualidad, prontitud/tardanza, etc.), social (duración de una visita, de una entrevista de trabajo, de una reunión) e interactiva (mayor o menor duración de un saludo o despedida, de un abrazo, del estrechamiento de mano, de un beso).

Las funciones de la comunicación no verbal son dos: apoyar el discurso oral (enfatar lo que se está diciendo, señalar elementos del contexto, marcar el ritmo del discurso, reforzar la intención comunicativa...), o sustituir las palabras (el gesto, la expresión de la cara, la mirada, los movimientos pueden utilizarse en lugar de las palabras y ser comprendidos por el emisor).

Según los estudios realizados hasta el momento, el componente no verbal de la comunicación es mayor que el componente verbal. Es decir, que se comunica más información con los elementos no verbales que con los verbales. Además, resulta más difícil impostar los mensajes no verbales que los puramente lingüísticos. Por este motivo, cuando el mensaje verbal no es coherente con la información no verbal, se debe dar mayor credibilidad a esta última.

ACTIVIDADES

3. Imagina tres situaciones comunicativas que se puedan dar en este cuadro de Edward Hopper. Explica cuáles serían los elementos de la comunicación y qué tipo de comunicación se daría en cada situación. ¿Qué título le pondrías a este cuadro?



Nighthawks, Edward Hopper (1942)

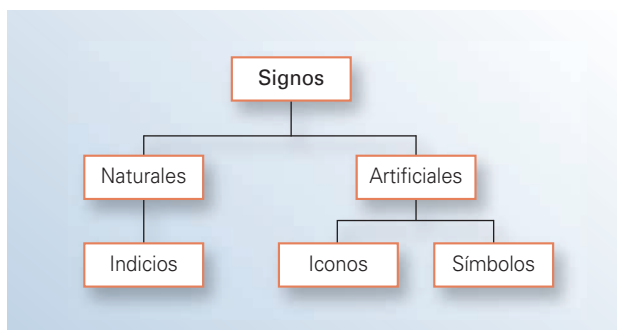
4. Las expresiones faciales informan sobre nuestras emociones. Algunas son propias de una determinada cultura, pero otras son compartidas universalmente. Identifica las seis emociones universales que expresan estos rostros: tristeza, alegría, sorpresa, miedo, asco, enfado.



5. Visualiza estos vídeos en tu libro digital y contesta las preguntas:
- ¿En qué porcentajes intervienen la comunicación verbal y la no verbal en los mensajes? ¿Qué señales delatan una situación de estrés? ¿Estos indicios tienen función comunicativa? ¿El casco de la moto actúa como un signo? ¿Por qué? ¿Qué gestos o expresiones le hacen pensar a la protagonista que su vecino se ha fijado en ella?
 - ¿Cómo define Elsa Punset el lenguaje corporal? ¿Qué señales delatan a un mentiroso? ¿Qué mirada se recomienda para una entrevista de trabajo? ¿Cuál es la mirada del «ligón»? ¿Cómo deben ser los apretones de manos? ¿Qué es un micropicor?

1.3. El signo: el signo lingüístico

El signo es una realidad que puede ser percibida por cualquier sentido y que representa o sustituye otra realidad. La relación entre el signo y la realidad que evoca puede ser natural (una huella, el olor a quemado) o convencional (una alianza en un dedo, una señal de tráfico). En el primer caso hablamos de signos **naturales** (indicios) y en el segundo, de signos **artificiales** (iconos y símbolos). Los signos naturales carecen de intencionalidad, mientras que los artificiales se emiten con una clara intención comunicativa.




Los **indicios** mantienen una relación de contigüidad física o conexión causal con el referente: el humo como indicio de fuego, la fiebre como indicio de infección... Los **iconos** mantienen una relación de semejanza con su referente: una fotografía, un dibujo, un mapa... Y por último, los **símbolos** guardan una relación convencional con su referente: las banderas, los signos lingüísticos, los números...

Según esta clasificación, el signo lingüístico es un símbolo convencional (como también lo son los signos matemáticos o los números). El lingüista suizo Ferdinand de Saussure lo definió a principios de siglo XX como una entidad de dos caras compuesta de significante (imagen acústica o gráfica) y significado (concepto). El **significante** es el componente físico de un signo lingüístico; en el caso de una imagen acústica (oralidad), el significante es la cadena de fonemas que se perciben con el oído, y en el caso de una imagen gráfica (escritura), el significante es el conjunto de letras que se perciben con la vista. El **significado**, en cambio, es el concepto o imagen mental que los hablantes de una misma lengua comparten de ese significante. La asociación de un significante a un significado constituye el signo lingüístico, que como cualquier otro signo, sustituye o representa a un **referente**.



Ferdinand de Saussure (1857-1913) ha sido uno de los lingüistas más influyentes de la historia, ya que no solo estableció la diferencia entre significante y significado, sino también entre lengua y habla. Tres años después de su muerte, sus alumnos de la Universidad de Sorbonne (París) publicaron sus apuntes de clase en una obra titulada *Curso de lingüística general* (1916), un libro de referencia aún en la actualidad. Está considerado el padre de la lingüística moderna.

SIGNO LINGÜÍSTICO		
SIGNIFICANTE	SIGNIFICADO	REFERENTE
Imagen acústica (sucesión de fonemas)	/gato/	
Imagen gráfica (sucesión de letras)	gato	

El signo lingüístico tiene las siguientes características:

- a. **Arbitrariedad.** La relación entre significante y significado responde a una convención establecida por los usuarios de una lengua. Por ello, una misma realidad se designa con signos diferentes en las distintas lenguas (*mesa, taula, table, tavola*).
- b. **Linealidad.** El significante de los signos se desarrolla en el tiempo y en el espacio, como una cadena de fonemas o de letras, que no pueden superponerse.
- c. **Inmutabilidad/mutabilidad.** Un signo lingüístico es invariable por la acción de un solo individuo en tanto que la lengua es propiedad de la comunidad de hablantes. Sin embargo, con el paso del tiempo se pueden producir casos de mutabilidad del signo lingüístico, tanto en el significante (*dixo>dijo*) como en el significado (*villano*, 'persona que habita en la villa' > 'persona malvada').
- d. **Carácter articulado.** El signo lingüístico se compone de unidades mínimas de significado (los monemas) que a su vez se dividen en unidades mínimas sin significado (los fonemas). Esta característica constituye la doble articulación del lenguaje. La doble articulación del lenguaje posibilita la creatividad del lenguaje: con un número limitado de unidades (monemas, fonemas) puede construirse un número potencialmente infinito de mensajes.

Las onomatopeyas constituyen una excepción al carácter simbólico y convencional de los signos lingüísticos, ya que mantienen una relación de semejanza con su referente: *ring, plaf, miau*, etc. Sin embargo, a pesar de ser iconos, cada lengua establece una convención diferente para representarlos. Por ejemplo, la onomatopeya de un gallo en español es *quiquiriquí*, pero en francés es *cocorico*, en inglés *cock-a-doodle-doo* y en japonés *kokekokko*.

ACTIVIDADES

6. Clasifica los siguientes signos.



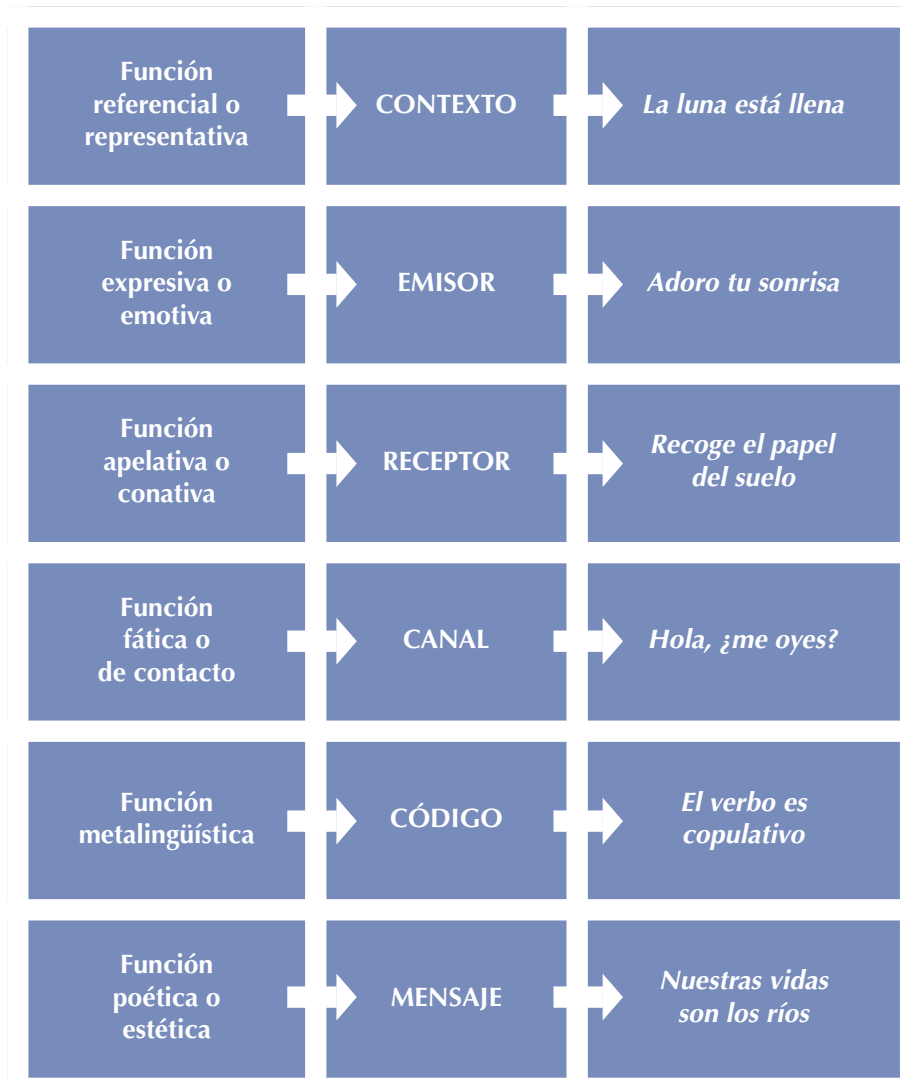
7. Explica con tus palabras por qué la palabra *árbol* es un signo lingüístico y diferencia entre significante, significado y referente.
8. Busca ejemplos de onomatopeyas en castellano y compáralas con los de otras lenguas. ¿Por qué las onomatopeyas son iconos convencionales?



Los cómics emplean abundantes onomatopeyas.

1.4. Las funciones del lenguaje

Cuando un emisor emite un mensaje lo hace con una determinada intención comunicativa. En algunas ocasiones solo pretende transmitir información de manera objetiva, pero en otras expresa sentimientos u opiniones, quiere influir sobre la conducta del destinatario, llamar la atención sobre el propio mensaje, etc. La intención comunicativa de los enunciados ha sido objeto de estudio desde los tiempos de la retórica clásica, pero fue Roman Jakobson quien analizó los seis elementos del proceso de comunicación y les atribuyó una función del lenguaje a cada uno. De este modo, según el elemento de la comunicación destacado en un acto de habla, la función lingüística predominante es diferente.



En un mismo enunciado pueden coexistir varias funciones lingüísticas, pero siempre hay una **función lingüística predominante**. Las demás reciben el nombre de funciones lingüísticas secundarias. Por ejemplo, en el enunciado *¡Coge el paraguas, que está lloviendo!*, la función lingüística dominante es la conativa o apelativa, ya que el emisor pretende influir sobre la conducta del receptor; sin embargo, también reconocemos en el mismo enunciado otra función lingüística secundaria, la referencial o representativa, puesto que se informa objetivamente de la circunstancia de que está lloviendo.

- **Función referencial o representativa:** es la función básica de la comunicación. El emisor utiliza el lenguaje para transmitir información de manera objetiva sobre el **contexto** o situación comunicativa que comparten emisor y destinatario. Los rasgos lingüísticos de esta función son el predominio de la 3.ª persona gramatical, la modalidad oracional enunciativa, el modo verbal indicativo, la ausencia de elementos valorativos y el léxico denotativo. La función referencial predomina en los textos informativos y explicativos (noticias, manuales, libros de texto, etc.). Ejemplos: *El Pisuerga pasa por Valladolid; Lope de Vega estableció las reglas del drama del Siglo de Oro; La naranja es rica en vitamina C.*
- **Función expresiva o emotiva:** incide sobre **el emisor**, que manifiesta emociones, sentimientos u opiniones. Los rasgos que la caracterizan son la presencia predominante de la 1.ª persona gramatical, las modalidades oracionales exclamativas, desiderativas, dubitativas e interrogativas, el uso de interjecciones y el léxico valorativo. Es la función que predomina en los textos argumentativos (artículo de opinión) y conversacionales (coloquiales). Ejemplos: *¡Qué sensación más emocionante!; ¿Qué he hecho yo para merecer esto?*
- **Función apelativa o conativa:** es aquella con la que el emisor trata de influir sobre el **receptor**, del que busca una respuesta verbal o no verbal. Las marcas lingüísticas de esta función son los vocativos, la 2.ª persona gramatical, el modo imperativo y las modalidades oracionales interrogativas, exclamativas y exhortativas. Predomina en los textos prescriptivos, publicitarios, argumentativos y conversacionales. Ejemplos: *¿Qué haces por aquí?; Ven cuando quieras; No se puede pasar por la derecha.*
- **Función fática o de contacto:** se utiliza para comprobar si **el canal** por el que se transmite la información está abierto. También para iniciar, mantener e interrumpir la comunicación. Se caracteriza por el empleo de fórmulas de cortesía, frases hechas y muletillas. La modalidad oracional más utilizada es la interrogativa. Se da en textos conversacionales ya sean orales (conversaciones telefónicas) o escritas (chats, redes sociales...). Ejemplos: *¿Estás ahí?; ¿Se me oye?; Hasta luego.*
- **Función metalingüística:** se produce cuando se emplea el lenguaje para hablar sobre el propio **código** lingüístico, que se convierte en el referente. Los rasgos lingüísticos más relevantes de esta función son el uso de la 3.ª persona gramatical, la preferencia por las oraciones impersonales construidas con *se*, la modalidad oracional enunciativa (y en menor medida la imperativa), la ausencia de elementos valorativos y el empleo de un léxico específico del ámbito de la lingüística. Esta función predomina en los textos preceptivos y descriptivos sobre el uso de la lengua (manuales de lengua y literatura, gramáticas, reglas ortográficas, diccionarios). Ejemplos: *Las palabras esdrújulas se acentúan siempre; El verbo concuerda con el sujeto en persona y número; El pretérito pluscuamperfecto es un tiempo compuesto.*
- **Función poética o estética:** esta función destaca al **mensaje** sobre el resto de elementos de la comunicación. El mensaje se elabora de tal forma que llama la atención sobre sí mismo. Las marcas lingüísticas más importantes son las figuras retóricas, aparte de otros recursos estilísticos como la rima. La función poética es primordial en los textos literarios, pero también son frecuentes en los publicitarios y en los argumentativos. Ejemplos: *Salid, sin duelo, lágrimas corriendo; Un no sé qué que queda balbuciendo.*



ACTIVIDADES

9. Lee los siguientes enunciados y analiza las funciones lingüísticas presentes en ellos.
- ¡Hola! ¿Cómo estáis? ¿Bien? Me alegro. ¡Hasta luego!
 - Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde. ¿Vale?
 - No sabes lo que te quiero, mamá. ¡Dame un beso!
 - Por una mirada, un mundo; por una sonrisa, un cielo; por un beso... ¡yo no sé qué te diera por un beso! (Gustavo Adolfo Bécquer).
 - ¿Os habéis gastado todo el dinero? No me lo puedo creer.
 - Mañana están cerrados todos los comercios.
 - ¡Ojalá pudiera hacer algo por ayudarte!
 - Pipas Facundo: ¡un placer de este mundo!
10. Lee con atención el siguiente texto.



Arturo Pérez-Reverte

Escritor murciano y miembro de la RAE, nacido en 1951. Fue reportero de guerra durante veinte años en TVE. Ha escrito numerosas novelas de gran éxito: *El maestro de esgrima*, *El club Dumas*, *Las aventuras del capitán Alatriste*, etc.

Retrato de un héroe

Hay héroes en la vida real. No solo en el cine, la tele o la literatura. Usted y yo nos cruzamos con ellos con frecuencia, sin reconocerlos. Es injusto, pero así son las cosas. La gente debería llevar su biografía escrita en la cara. En la mirada. A veces la lleva, pero no todo el mundo sabe leer allí. Pocos lo hacen. De cualquier modo, las biografías visibles no son el caso. Los héroes pasan por nuestro lado sin que reparemos en ellos. Se sientan en la terraza del bar, se sujetan a la barra del metro o hacen cola en la oficina del paro, como tantos. Conozco a uno con pinta de pobre diablo: un emigrante rumano que se busca la vida trabajando de albañil en lo que puede. Es joven, de maneras toscas. Un día, camino de la obra, vio que una anciana, a la que no conocía de nada, quería tirarse por la ventana de un tercer piso. El hombre trepó arriba como pudo y la estuvo sosteniendo, jugándose la vida en el vacío, hasta que llegaron los vecinos y los bomberos. Después se fue a acarrear ladrillos, como cada día, y agachó la cabeza cuando el capataz lo abroncó por llegar tarde. [...] Hágase un favor, estimado lector. A usted mismo. Cuando vaya hoy a tomar un café, una caña o lo que sea, preste atención al apoyarse en la barra del bar o la cafetería.

Tal vez haya a su lado un hombre o una mujer, solos o acompañados, mojando un churro en la taza, despachando un pincho de tortilla o tomándose una aspirina. Tipos normales, como usted o como yo. Gente de infantería. Obsérvelos de reojo y con respeto, porque nunca se sabe. Quizá esté mirando a un héroe.

ARTURO PÉREZ REVERTE, *XL Semanal*, 29/08/2011

- Identifica los elementos del proceso comunicativo.
- Señala la función lingüística dominante y las secundarias. Justifica tu respuesta señalando los recursos lingüísticos presentes en el texto.
- Indica la relación entre las funciones lingüísticas que has señalado y los elementos de la comunicación.
- Lee el artículo completo en tu libro digital y explica el título del artículo.

1.5. Los actos de habla

Desde un enfoque pragmático, los actos de habla son la unidad básica de la comunicación lingüística. Cuando hablamos no solo decimos cosas, sino que también realizamos acciones (afirmamos, negamos, ordenamos, pedimos, prometemos, etc.). Por ejemplo, cuando un sacerdote dice *Os declaro*

El lenguaje es acción

Esta concepción del lenguaje se debe al filósofo británico J. L. Austin. El término de «acto de habla» fue acuñado posteriormente por un discípulo suyo, el filósofo J. Searle, quien perfeccionó y consolidó dicha teoría. Lingüística y filosofía son dos disciplinas que tienen mucho en común.

marido y mujer..., no solo está diciendo algo, sino que está realizando una acción concreta: la de casar a una pareja de novios. Por consiguiente, un acto de habla es la realización concreta, oral o escrita, de un enunciado, y la acción que este implica.

Según esta teoría, todo acto de habla tiene tres dimensiones: **locutiva** (lo que se dice), **ilocutiva** (lo que se pretende: afirmar, preguntar, negar, saludar, etc.) y **perlocutiva** (el efecto que produce sobre el receptor).

Los actos de habla se pueden clasificar de la siguiente manera:

	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	EJEMPLOS
Asertivos o representativos	El emisor afirma o niega algo. Su intención es simplemente informativa.	Informar, aclarar, asegurar, describir...	<i>Hoy empieza el otoño</i> <i>Cervantes murió en 1616</i>
Expresivos	El emisor manifiesta su estado anímico, sus emociones y sentimientos.	Mostrar enfado o alegría, felicitar, lamentar, agradecer...	<i>Lo has hecho genial</i> <i>Siento que no puedas venir</i>
Directivos o apelativos	El emisor trata de persuadir al oyente o lector con el fin de que realice una acción determinada, independientemente de su reacción o respuesta.	Ordenar, aconsejar, recomendar, suplicar, pedir...	<i>¿Tiene hora?</i> <i>Es mejor que no se lo cuentes</i>
Compromisorios	El hablante asume un compromiso, independientemente de su cumplimiento.	Jurar, contratar, prometer, comprometerse...	<i>Esta semana friego yo</i> <i>No lo volveré a hacer</i>
Declarativos	El emisor tiene autoridad o potestad para modificar o evitar que se modifique alguna situación.	Declarar, certificar, dar fe, casar...	<i>Declaramos al acusado inocente</i> <i>Te bautizo en el nombre del...</i>

Asimismo, los actos de habla pueden ser:

Directos: aquellos en los que el aspecto locutivo e ilocutivo coinciden, es decir, se expresa directamente la intención. Ejemplo: *Abre la puerta*; la intención del emisor coincide con lo afirmado.

Indirectos: aquellas en los que el aspecto locutivo e ilocutivo no coinciden, por lo que la finalidad de la oración es distinta a lo que se expresa directamente. Ejemplo: *¿Podrías abrir la puerta?*; la intención del emisor va más allá de lo afirmado, puesto que no solo quiere saber si el receptor puede abrir la puerta, sino que espera de este que lo haga.

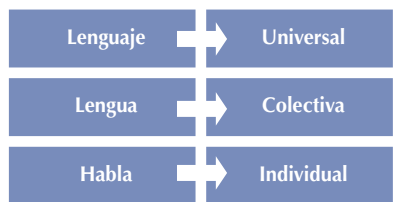
ACTIVIDADES

11. Lee los siguientes enunciados y clasifícalos según el tipo de acto de habla:
- El domingo comeremos paella en casa de los abuelos.*
 - Acompaña a tu hermano al dentista.*
 - Queda inaugurada la Feria del Libro.*
 - Es el mejor libro que he leído nunca.*
 - Las tiendas estarán cerradas todo el día.*
 - Me encantan los días de lluvia y nubarrones.*
 - ¿Serías tan amable de avisar a tus compañeros?*
 - No cederemos a las exigencias de los terroristas.*
 - El lince ibérico es una especie protegida.*
 - Cruza la calle sin mirar y que te atropellen.*
 - Declaramos al acusado inocente de los cargos que se le imputan.*



2. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

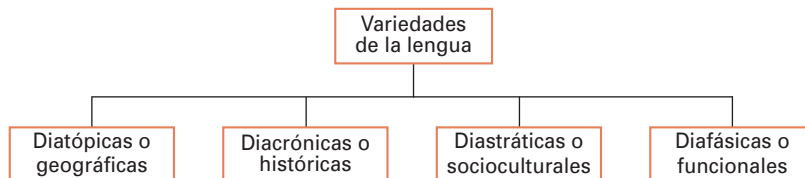
2.1. Lenguaje, lengua y habla



Lenguaje, lengua y habla son tres conceptos diferentes pero relacionados entre sí. El **lenguaje** es la capacidad que tiene todo ser humano de poder comunicarse a través de un sistema de signos lingüísticos. La **lengua** es el sistema abstracto de signos lingüísticos con el que se comunican los miembros de una determinada comunidad de hablantes (castellano, ruso, alemán, árabe, etc.). Y el **habla**, finalmente, es el uso concreto que hace cada hablante de su lengua. Lenguaje y lengua, por tanto, son dos conceptos abstractos, mientras que el habla siempre será una manifestación concreta, hablada o escrita, de los dos anteriores.

2.2. Las variedades de la lengua

La lengua presenta variedades motivadas por diversos factores. Los usos diferenciados de la lengua constituyen las variedades lingüísticas. Cada variedad presenta unos rasgos lingüísticos (fonéticos, morfosintácticos y léxicos) que la caracterizan y diferencian. Se distinguen cuatro tipos de variedades lingüísticas: diatópicas, diacrónicas, diastráticas y diafásicas.



Variedades diatópicas o geográficas

Son las manifestaciones concretas de una lengua en una zona o territorio determinado. Reciben el nombre de **dialectos**. Los diferentes dialectos de una misma lengua no presentan fuertes diferenciaciones entre ellos ni con respecto a la lengua común. Los dialectos no están delimitados entre sí mediante una frontera lineal y homogénea, sino por el uso o no uso de determinados rasgos lingüísticos. El límite geográfico de un rasgo lingüístico en una lengua se llama *isoglosa*.

Variedades diacrónicas o históricas

Son las realizaciones de una lengua a lo largo de su historia. Reciben el nombre de **cronolectos**. Por ejemplo, en el caso del español se suele diferenciar entre el español de los orígenes (desde los inicios hasta el siglo XII), el español medieval (siglos XIII-XIV), el español preclásico o de transición (siglo XV), el español clásico o del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII), el español moderno (siglos XVIII-XIX) y el español actual.

Variedades diastráticas o socioculturales

Son los grados de competencia lingüística de los hablantes. Reciben el nombre de **niveles** y se distinguen cuatro: culto, estándar, coloquial y vulgar (ver unidad 3). A las variantes diastráticas también se las llama **sociolectos**. Las causas que los determinan son diversas: edad del hablante, entorno o hábitat



(rural, urbano, zona industrial, zona turística, barrio residencial, marginal...), grado de instrucción, estatus económico... Los niveles están estrechamente relacionados con los registros: el nivel culto se relaciona con el registro solemne y formal; el estándar con el formal; y el coloquial y vulgar con el informal o familiar.

Variedades diafásicas o funcionales

Son las variedades escogidas por el emisor en función de la situación comunicativa. Reciben el nombre de **registros**. Estas variedades dependen de otros factores como el tema tratado (especializado, cotidiano, trascendente...), el canal (oral, escrito, audiovisual), la relación existente entre los interlocutores, etc. Se distinguen cuatro tipos de registros: solemne, formal, medio e informal (ver unidad 3).

Por otro lado, las **jergas** o **argots** son las variedades que utilizan los miembros de ciertos colectivos o grupos profesionales en el ámbito de su grupo o de su actividad. Las jergas profesionales están claramente condicionadas por el ámbito en el que se inscribe la profesión o actividad, de ahí que su rasgo diferenciador sea el léxico específico. Las jergas de los ámbitos científicos y tecnológicos se caracterizan por la abundancia de tecnicismos y la renovación léxica, debido a los avances y descubrimientos constantes; el ejemplo de la informática es el más ilustrativo: *arroba, ADSL, byte, giga, caché*... En cambio, en el caso de las profesiones o los colectivos más tradicionales el vocabulario es más estable; servirían como ejemplos la jerga de la albañilería, de la carpintería o del colectivo taurino.

ACTIVIDADES

12. Lee atentamente el texto que abre la unidad. ¿Cómo define Edward Sapir los conceptos de lengua y habla? ¿Con qué fin establece una oposición entre hablar y caminar?
13. ¿A qué variedades lingüísticas hace referencia el siguiente texto? ¿Cuáles son los factores que determinan estas variedades?

Con sus diferentes estilos y niveles, el lenguaje reproduce las esferas de la sociedad y sus distintos escenarios: en la oficina no hablamos como lo hacemos en casa y en un entierro no nos expresamos como lo hacemos en unos baños públicos. Existen niveles de lenguaje muy distintos, que hacen que en un congreso lingüístico no hablemos igual que en una reunión y que en una velada literaria no nos expresemos como en una discoteca.

DIETRICH SCHWANITZ, *La Cultura*, 2007

14. ¿Qué expresiones de la jerga juvenil aparecen en este vídeo de tu libro digital? ¿Te resultan actuales o pasadas? ¿A qué atribuyes las reacciones de los entrevistados? Con la ayuda de vuestro profesor, realizad el mismo tipo de encuesta en vuestro entorno a partir de un listado previo de expresiones elaborado por vosotros.
15. ¿Crees que un hablante competente solo debe utilizar el nivel culto y los registros solemne y formal de la lengua? ¿Por qué? ¿Con qué propiedad textual podemos relacionar esta cuestión?



El argot de jóvenes y delincuentes

Otras de las jergas o argots más sometidos a evolución son el juvenil y el de los delincuentes. En ambos casos, el argot constituye una señal de identidad, una marca de cohesión de grupo. Los cambios del argot juvenil obedecen a razones obvias: la población que configura el colectivo no es estable, se renueva constantemente. Las transformaciones del argot de los delincuentes se deben a que tiene que conservar su carácter críptico, solo conocido por sus miembros, de manera que cuando los términos se popularizan (*trena, pasma*...) deben ser cambiados.

2.3. Norma y uso



La variedad estándar está estrechamente relacionada con la norma. Es la variedad que se impone en una comunidad lingüística como lengua de comunicación por encima de las variedades sociales y geográficas, y siempre se ajusta a las normas del uso correcto de la lengua.

La **norma** representa el modelo ideal que todos los hablantes de una lengua tienen que conocer, el que debe usarse en los medios de comunicación, ámbitos académicos, científicos y administrativos. La norma se acerca al nivel culto. La comunidad de hablantes de una lengua debe interpretar que el empleo de la norma, es decir, el uso correcto y cuidado del idioma, es una marca de prestigio social. La existencia de una norma común a todos los hablantes de una lengua confiere a esta estabilidad y unidad como instrumento de comunicación.

El proceso por el que se establece la norma lingüística se llama **normativización**. Esta labor es realizada por las diferentes academias de la lengua repartidas por los países hispanohablantes, de las cuales forma parte la RAE (Real Academia Española). Todas ellas, veintitrés en total, están asociadas en la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española). Fruto del trabajo consensuado de esta asociación y de los filólogos que trabajan en ellas, son la *Nueva gramática de la lengua española* (2009-2011), la *Ortografía de la lengua española* (2010), *El buen uso del español* (2013) o la 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española* (2014).

No obstante, el trabajo de normativización de los académicos debe tener en cuenta el **uso** de la lengua que hacen sus hablantes y los cambios que esta padece con el paso del tiempo. Si la norma no recogiera estas variaciones, aumentarían las diferencias entre la norma y el uso real de sus hablantes y se produciría una disgregación lingüística en función de las variedades geográficas. Algo similar le ocurrió al latín, que como no adaptó su norma a la lengua de sus hablantes (latín vulgar) y siguió enseñando en las escuelas una lengua alejada de la realidad (latín culto), acabó descomponiéndose en las llamadas lenguas romances.

Por consiguiente, la norma es permeable, puede y debe cambiar a lo largo del tiempo, y será el uso de la lengua el que determine estos cambios, por lo que norma y uso de la lengua se retroalimentan y complementan.

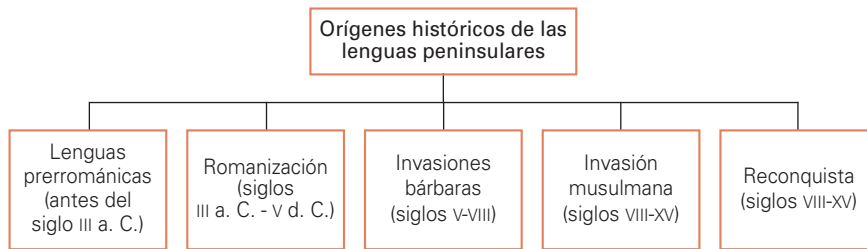


Fachada del edificio sede de la RAE (Madrid)

3. LA REALIDAD PLURILINGÜE ESPAÑOLA

3.1. Orígenes históricos de las lenguas peninsulares

A excepción del vasco, las lenguas peninsulares (castellano, catalán, gallego y portugués) derivan del latín, al igual que el resto de lenguas románicas europeas (francés, italiano, rumano, provenzal, sardo y retrorrománico). La diversificación del latín en las actuales lenguas cooficiales del territorio español fue resultado de un proceso histórico que duró siglos y abarcó diferentes etapas. Los factores que determinaron la aparición de estas lenguas en la península ibérica fueron: las lenguas prerrománicas, la romanización, las invasiones bárbaras, la invasión musulmana y la Reconquista.



Lenguas románicas o romances

A las lenguas resultantes de la fragmentación del latín se las denomina *románicas* o *romances*. Las lenguas románicas constituyen una familia lingüística dentro de las lenguas indoeuropeas. El indoeuropeo era la lengua de un pueblo que a partir del 3500 a. C. se extendió por Europa y Asia desde los Balcanes en diferentes oleadas migratorias. De la lengua de este pueblo derivaron lenguas tan distintas entre sí como el alemán, el persa, el portugués o el checo.

3.1.1. LAS LENGUAS PRERROMÁNICAS

Las principales culturas que existían antes de la romanización en la península ibérica eran: los iberos en el este, los tartesos en el sur, los celtas y celtíberos en centro y oeste, y los vascos y ligur en el norte. Con la irrupción de los romanos en la Península a partir del 218 a. C. las lenguas de estos pueblos fueron desapareciendo progresivamente (con la excepción del vasco), pero mientras se mantuvieron en contacto actuaron como lenguas de sustrato sobre el latín, por lo que su huella aún perdura en las lenguas románicas peninsulares.

Algunos de los rasgos lingüísticos del español que se explican a partir de la influencia del sustrato prerrománico sobre el latín son:

LENGUA PRERROMÁNICA	RASGO LINGÜÍSTICO	EJEMPLO
Vasco	Caída de la <i>f</i> -latina inicial Bilabialización de la /v/ en /b/	<i>farina</i> > <i>harina</i> ; <i>filius</i> > <i>hijo</i> (en francés o italiano se mantienen las labiodentales)
Celta	Sonorización de las oclusivas en posición intervocálica /p/, /t/, /k/ en /b/, /d/, /g/	<i>populus</i> > <i>pueblo</i> ; <i>vita</i> > <i>vida</i> ; <i>ficus</i> > <i>higo</i>
Íbero	Derivación del grupo /kt/ del latín en <i>ch</i>	<i>nocte</i> > <i>noche</i> ; <i>lectum</i> > <i>lecho</i>

Lenguas en contacto

En función de las relaciones que se establecen entre las lenguas de un territorio conquistado se diferencian: **lenguas de sustrato** (lenguas nativas que influyen sobre la lengua implantada por el pueblo conquistador) y **lenguas de superestrato** (lenguas de los pueblos dominantes que ejercen su influencia sobre los pueblos conquistados). En el caso concreto de la península ibérica, las lenguas prerrománicas fueron el sustrato y el latín el superestrato.

Aunque en ocasiones resulta difícil identificar su origen con exactitud, el léxico del español aún conserva palabras procedentes del sustrato prerrománico:

VASCO		CELTA		ÍBERO	
<i>angula</i>	<i>pizarra</i>	<i>abedul</i>	<i>cabaña</i>	<i>ardilla</i>	<i>garrapata</i>
<i>bacalao</i>	<i>izquierda</i>	<i>braga</i>	<i>carro</i>	<i>arroyo</i>	<i>lanza</i>
<i>boina</i>	<i>zamarra</i>	<i>brío</i>	<i>cerveza</i>	<i>gordo</i>	<i>sabandija</i>
<i>chirla</i>	<i>zurrón</i>	<i>camino</i>	<i>vasallo</i>	<i>gusano</i>	<i>sapo</i>

3.1.2. LA ROMANIZACIÓN

La incorporación de la Península (Hispania) al Imperio romano comenzó en el año 218 a. C. con el desembarco de los hermanos Cneo y Publio Cornelio Escipión, generales romanos ambos, en la costa de la actual Tarragona doce años después de que los cartagineses hubieran sido derrotados en Gades (Cádiz).

La conquista y proceso de romanización fue gradual. La zona bética (sur de la Península) y el litoral mediterráneo fueron las primeras en ser ocupadas, pero la resistencia que ofrecieron los lusitanos y celtíberos hizo que los territorios del oeste y norte tardaran más en conquistarse. En el año 19 a. C., sometidos los cántabros y los astures, la Península estaba ya plenamente ocupada por el Imperio romano.

El proceso de romanización, es decir, de asimilación de la lengua y cultura latinas, no fue homogéneo en todo el territorio peninsular: las zonas de mayor influencia romana fueron las primeras en ser ocupadas (costa mediterránea y sur), mientras que en el norte fue más escasa. Este proceso explica cómo el latín derivó en lenguas distintas y por qué el vasco es la única lengua prerromana que pervivió tras la romanización.

La romanización implicaba la imposición del latín como lengua oficial del Imperio. Era, pues, la lengua de la administración, del ejército y de la escuela. Durante siglos convivió con las lenguas prerromanas, cada vez más relegadas a los ámbitos familiares, hasta que estas acabaron extinguiéndose.

Fue el latín vulgar (hablado) y no el clásico o literario el que dio origen a las distintas lenguas románicas. El latín vulgar era el que los soldados, funcionarios y los colonizadores llevaron a los diferentes territorios conquistados, el que acabó imponiéndose y el que usaba la población. Muchas palabras castellanas de uso común derivan del latín vulgar y no del clásico:

¿Español o castellano?

«Para designar la lengua común de España y de muchas naciones de América, y que también se habla como propia en otras partes del mundo, son válidos los términos *castellano* y *español*. La polémica sobre cuál de estas denominaciones resulta más apropiada está hoy superada. El término *español* resulta más recomendable por carecer de ambigüedad, ya que se refiere de modo unívoco a la lengua que hablan hoy más de cuatrocientos millones de personas. Asimismo, es la denominación que se utiliza internacionalmente (*Spanish, espagnol, Spanisch, spagnolo*, etc.). Aun siendo también sinónimo de *español*, resulta preferible reservar el término *castellano* para referirse al dialecto románico nacido en el Reino de Castilla durante la Edad Media, o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región. En España, se usa asimismo el nombre *castellano* cuando se alude a la lengua común del Estado en relación con las otras lenguas cooficiales en sus respectivos territorios autónomos, como el catalán, el gallego o el vasco». *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), pp. 271-272.

LATÍN CLÁSICO	LATÍN VULGAR	CASTELLANO
<i>equus</i>	<i>caballus</i>	<i>caballo</i>
<i>magnus</i>	<i>grandis</i>	<i>grande</i>
<i>domus</i>	<i>casa</i>	<i>casa</i>
<i>ludere</i>	<i>jocare</i>	<i>jugar</i>
<i>ignis</i>	<i>focus</i>	<i>fuego</i>
<i>emere</i>	<i>comparare</i>	<i>comprar</i>
<i>sidus</i>	<i>stella</i>	<i>estrella</i>

3.1.3. LAS INVASIONES GERMÁNICAS

En el siglo V la Península fue invadida a través de los Pirineos por distintos pueblos germánicos: suevos, alanos, vándalos y visigodos. Estas invasiones supusieron el principio de la disgregación del Imperio romano en España. Como consecuencia de estas invasiones, se dificultaron las comunicaciones y el latín literario dejó de utilizarse como lengua de cultura, por lo que fue el latín vulgar, menos normativizado y de transmisión eminentemente oral, el que comenzó a derivar en diferentes dialectos, origen de las lenguas romances.

La influencia de las lenguas germánicas sobre las lenguas románicas peninsulares tan solo aparece en el léxico, sobre todo en términos relacionados con la guerra y en antropónimos: *guerra, harpa, falda, robar, Burgos, dardo, espía, Álvaro, Gonzalo, Alfonso*, etc.

3.1.4. LA INVASIÓN MUSULMANA

En el año 711 los musulmanes invadieron la Península desde el norte de África. En siete años habían conquistado prácticamente todo su territorio, salvo la zona cantábrica. Los ocho siglos que los árabes estuvieron en la Península dejaron una importante huella, sobre todo en el vocabulario.

CAMPO	ARABISMOS
Guerra	<i>algarada, arrebatar, almena, alcázar, alcaide, arsenal...</i>
Comercio	<i>almacén, aduana, arroba, fanega, zoco, arancel...</i>
Oficios	<i>albañil, alfarero, alguacil...</i>
Construcción	<i>alcoba, zaguán, azotea, alcantarilla, adoquín, azulejo...</i>
Agricultura	<i>albaricoque, acelga, algarroba, altramuz, acequia, aljibe...</i>
Medicina	<i>alquimia, elixir, alcohol, jarabe, azufre, jaqueca...</i>
Matemáticas	<i>guarismo, álgebra, cifra, algoritmo...</i>
Topónimos	<i>Albufera, Alicante, Albacete, Benicarló, Guadalquivir...</i>

Asimismo, son rasgos fonéticos de influencia árabe la *s* inicial convertida en *j* en castellano (*saipón* > *jabón*; *sucus* > *jugo*) y el sufijo *-i* (*alfonsí, ceutí, marroquí*).

3.1.5. LA RECONQUISTA

Durante los tres primeros siglos de la conquista musulmana (VIII-X), en los reinos cristianos del norte de la Península empezaron a fraguarse los primeros dialectos derivados del latín: el gallego-portugués, el astur-leonés, el castellano, el navarro-aragonés y el catalán. Mientras tanto, en el sur peninsular los dialectos mozárabes subsistían y evolucionaban lentamente al estar aislados del resto de dialectos romances y por ser el árabe la lengua culta del territorio.

A partir de la toma de la ciudad de Toledo en 1085, la Reconquista progresó de manera considerable y conforme avanzó hacia el sur, los dialectos mozárabes fueron desapareciendo. La alianza entre los reinos cristianos y su victoria contra los musulmanes en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) logró el definitivo derrumbe del Al-Andalus, conquistando con gran celeridad el sur peninsular (salvo Granada).

Finalizada la Reconquista con la expulsión de los musulmanes de Granada (1492), quedaron cinco lenguas principales en la península ibérica: gallego-portugués, astur-leonés, navarro-aragonés, catalán y castellano.



ACTIVIDADES

- Resume en un párrafo el proceso de formación de las lenguas peninsulares desde las lenguas prerromanas hasta el siglo xv.
- Busca más ejemplos de vasquismos, celtismos, iberismos, latinismos, germanismos y arabismos.

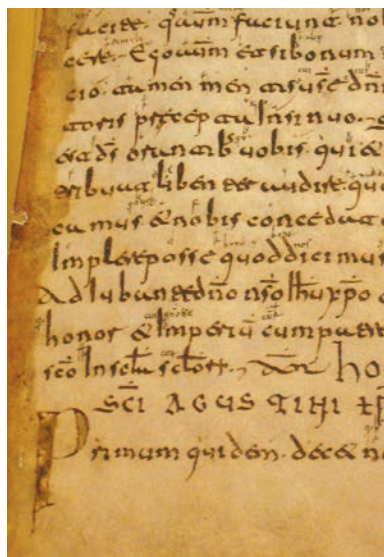
3.2. La pluralidad lingüística de España

Bilingüismo y diglosia

Aunque la situación ideal que plantea la Constitución y los diferentes Estatutos de Autonomía es la de bilingüismo social, la situación real es la de diglosia. La diglosia es un fenómeno que se da en una comunidad en la que conviven dos lenguas en contacto, pero que se utilizan en ámbitos y para funciones diferentes.

Lenguas oficiales

Por lengua oficial se entiende aquella que las instituciones públicas reconocen como lengua propia y es utilizada de forma habitual en el desarrollo de sus funciones y en la interrelación entre las instituciones y ciudadanos.



Glosas emilianenses y silenses

Las glosas son pequeñas anotaciones escritas en primitivo romance castellano sobre textos escritos en latín que los copistas o traductores apuntaban en los márgenes de los códices para aclarar el significado de algunos pasajes o fragmentos. Se conservan las silenses (Monasterio de Silos, Burgos) y las emilianenses (San Millán de la Cogolla, La Rioja).

España es un país plurilingüe, es decir, un estado en el que se hablan varias lenguas. Todas ellas tienen carácter oficial, ya sea en la totalidad del Estado (el castellano o español) o solo en algunas comunidades autónomas (catalán, balear, valenciano, gallego y vasco). El carácter de oficialidad de las lenguas peninsulares aparece explícito tanto en la Constitución Española como en los diferentes Estatutos de Autonomía.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Artículo 3

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

La lengua oficial común es, pues, el castellano, mientras que el catalán (y sus variantes balear y valenciano), el gallego y el vasco comparten la oficialidad en sus respectivas comunidades.



3.2.1. EL CASTELLANO

El castellano es una lengua iberorromance derivada del latín vulgar. Se habla en España, Hispanoamérica, el Sáhara occidental, Guinea Ecuatorial y Filipinas. Es el idioma oficial de 22 países y la lengua materna de casi 500 millones de hablantes en todo el mundo.

El dialecto castellano nació en el sur de Cantabria y norte de Burgos alrededor del siglo IX. Esta ubicación fue clave para su posterior evolución, pues la influencia del sustrato vasco y una romanización tardía y pobre fueron factores determinantes. La expansión del castellano fue paralela a dos hechos históricos: la Reconquista (proceso que culminó con la unidad política y lingüística con los Reyes Católicos) y el descubrimiento de América (principio de su propagación fuera de las fronteras).

Durante muchos años se ha dicho que los textos más antiguos conservados con palabras y rasgos de un primitivo castellano son las glosas emilianenses y silenses (siglo X). Sin embargo, desde 2010 la RAE avala los *Cartularios de Valpuesta* (siglo IX) como los primeros documentos en los que aparecen palabras escritas en castellano. En estos textos se observa un romance que empezaba a desligarse totalmente del latín vulgar, pero que carecía de estabilidad. En los textos literarios posteriores (*Cantar del Mio Cid*, *Disputa del alma y el cuerpo*, *Auto de los reyes magos*, obras de Gonzalo de Berceo...) se aprecia una lengua más consolidada pero aún irregular.

En este sentido, la obra de Alfonso X el Sabio (siglo XIII) fue decisiva para el idioma: en su afán por convertir el castellano en un vehículo de difusión cultural, intentó fijar la ortografía para evitar las vacilaciones de grafías, amplió el léxico castellano con la introducción de términos científicos y estableció las bases precisas para el uso de una sintaxis compleja, necesaria para los discursos expositivos.

En las obras de la literatura de los siglos XIV (don Juan Manuel, Arcipreste de Hita) se percibe una preocupación por el estilo y el uso de la lengua que aumenta en el siglo XV (Fernando de Rojas) por la influencia del Humanismo y de la cultura clásica que comenzaba a tomarse como modelo. Simultáneamente, el leonés y el aragonés fueron siendo relegados a un segundo plano tanto social como geográficamente.

El español alcanzó su mayor apogeo en los siglos XVI y XVII. Es la época en que se impone sobre el resto de las lenguas de la Península y la de mayor esplendor literario: el Siglo de Oro. De esta etapa destacan autores como Miguel de Cervantes, Francisco de Quevedo, Lope de Vega o Calderón de la Barca. En el siglo XVIII se fundó la Academia de la Lengua. Una de sus principales tareas fue la reforma ortográfica, ya que las grafías utilizadas hasta entonces eran las de Alfonso X y no reflejaban los cambios fonéticos que se habían producido en el español clásico entre 1450 y 1700: caída definitiva de la *f*- inicial y desaparición de la aspiración de la *h*, neutralización de la *b* y *v*...

Las reformas sucesivas que tuvieron lugar a lo largo del siglo XVIII acabaron configurando la ortografía moderna:

- Uso de la *h*- para las palabras derivadas de *f*- inicial latina.
- Uso de la *u* para la vocal y *v* para la consonante.
- Uso de la *y* como consonante palatal o conjunción, no como vocal.
- Decisión de mantener la *b* y la *v* como representaciones del mismo fonema /b/.
- Supresión de la *ç*.
- Regulación del uso de la *c* (ante *e*, *i*) y *z* (ante *a*, *o*, *u* o al final de sílaba).
- Cambio de la *ss* por *s* (*grandísimo*, *tuviese*).
- Uso de la *x* para el fonema /ks/.
- Supresión de grupos consonánticos latinos en palabras de uso común (*fruto*, *respeto*, *afición*).
- Reducción de los grupos de tres consonantes a dos: (*prompto* > *pronto*; *substancia* > *sustancia*).
- Etc.

Algunos de los rasgos que diferencian el castellano respecto al resto de lenguas romances son:

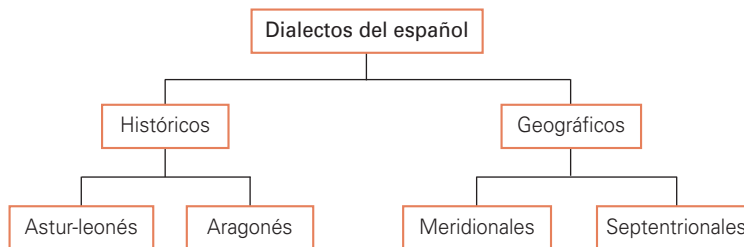
RASGOS	EVOLUCIÓN
La <i>f</i> inicial se convierte en <i>h</i> -	<i>filio</i> > <i>hijo</i> ; <i>facere</i> > <i>hacer</i>
Las consonantes <i>c*/l</i> , <i>f*/l</i> derivan en <i>j</i>	<i>apicula</i> > <i>abeja</i> ; <i>folia</i> > <i>hoja</i>
El grupo <i>ct</i> evoluciona a <i>ch</i>	<i>lucta</i> > <i>lucha</i> ; <i>nocte</i> > <i>noche</i>
La <i>e</i> y la <i>o</i> breves tónicas se diptongan	<i>terra</i> > <i>tierra</i> ; <i>ponte</i> > <i>punte</i>
Las vocales <i>au</i> se reducen a <i>o</i>	<i>aurum</i> > <i>oro</i>
Los grupos consonánticos iniciales <i>pl</i> -, <i>cl</i> -, <i>fl</i> - palatalizan en <i>ll</i> -	<i>pluvia</i> > <i>lluvia</i> ; <i>clamare</i> > <i>llamar</i>
La grafía <i>x</i> pasa a ser <i>j</i>	<i>relaxare</i> > <i>relajar</i> ; <i>luxum</i> > <i>lujo</i>
Los grupos <i>ce</i> , <i>ci</i> , <i>che</i> , <i>chi</i> , <i>te</i> , <i>ti</i> pasan a ser <i>z</i>	<i>velocem</i> > <i>veloz</i> ; <i>brachium</i> > <i>brazo</i>

Otro de los rasgos diferenciadores del castellano, en este caso por influencia del sustrato vasco, es que está compuesto por cinco vocales.



Elio Antonio de Nebrija
 En 1492, el humanista español Elio Antonio de Nebrija publicó la primera gramática de una lengua romance. Para Nebrija la ortografía tenía que ser el reflejo de la pronunciación: «*assi tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escrivimos*».

Actualmente el español presenta diversas variedades dialectales. Solo en el estado español podemos diferenciar dos dialectos históricos (el asturleonés y el aragonés) y las variedades diatópicas meridionales (andaluz, extremeño, murciano y canario), a las que se le podría sumar la variante septentrional.



• **El astur-leonés**

Se habla en Asturias y zonas de Cantabria, Zamora, León, Salamanca y Cáceres. Algunos de sus rasgos más característicos son:

Las vocales finales <i>e, o</i> cierran en <i>i, u</i>	<i>amigu, monti, mediu</i>
Se mantiene la <i>f</i> inicial latina	<i>farina, facer, fornu</i>
Caída de la <i>-e</i> de la 3.ª persona en los verbos	<i>tien, diz, pon</i>
Artículo con posesivo tónico	<i>la tu casa</i>
Desaparición de la <i>-r</i> del infinitivo con pronombre enclítico	<i>comprame</i>
El grupo <i>-mbr-</i> es <i>-mb-</i>	<i>home, lume</i>
La <i>f</i> inicial se palataliza	<i>lluna</i>
Uso del pretérito perfecto simple en lugar de los compuestos	<i>vine ahora mismo</i>
Pronombre átono en posición arcaica	<i>diome</i>
Uso de <i>nos</i> y <i>vos</i> en lugar de <i>nosotros</i> y <i>vosotros</i>	<i>vos iréis</i>
Diminutivo <i>-in</i>	<i>perrín</i>

• **El aragonés**

Su origen es el dialecto navarro-aragonés. Se le denomina también habla *baturra* y actualmente se le considera una variante del castellano rústico. Se habla en el sur de Huesca, Zaragoza, Teruel y Segorbe. Los rasgos más representativos son:

Las oclusivas sordas intervocálicas no sonorizan	<i>rete (red), suco (jugo), melico (ombligo), marito (marido)</i>
Los pronombres <i>yo, tú</i> aparecen con preposición	<i>pa tu, a yo</i>
Metátesis (alteración del orden de consonantes)	<i>probe, craba</i>
Cambio de posición del acento: se convierten en llanas las palabras esdrújulas	<i>pajáro, médico</i>
Diminutivo <i>-ico</i>	<i>ratico, perrico</i>
Se mantiene la <i>f</i> inicial latina	<i>farina, faba</i>
Se mantienen los grupos latinos iniciales <i>cl-, pl-, fl-</i>	<i>clamá (llamar), plan (llano), flama (llama)</i>

• **Los dialectos meridionales**

Los dialectos meridionales surgen a partir del siglo XVI, momento en el que comenzaban a aparecer sus peculiaridades fonológicas. El andaluz, murciano, extremeño y canario tienen en común abundantes rasgos, presentes también en áreas del sur de Castilla-La Mancha (Albacete, Guadalajara, Toledo...).



Algunos rasgos comunes son:

Yeísmo: pronunciación de <i>ll</i> como <i>y</i>	<i>lleno, yema, llave, yo</i>
Las <i>r</i> y <i>l</i> implosivas se neutralizan	<i>arma, parma, cuelda, cuelpo, er chaleco</i>
La <i>s</i> implosiva se aspira	<i>lohómbreh, cáhcara</i>
La <i>d</i> se elide entre vocales o ante <i>r</i>	<i>deo, pare</i>
El plural se marca con la apertura de la vocal al desaparecer la <i>s</i>	<i>tre amigo</i>
La <i>h</i> - inicial derivada de la <i>f</i> - latina se aspira	<i>harto, harina</i>

El extremeño y el murciano

El extremeño se habla en las provincias de Cáceres y Badajoz, mientras que el murciano o panocho se habla en la provincia de Murcia, sur de Alicante, norte de Almería así como en el nordeste de Jaén y Granada; la particularidad de este último dialecto es la presencia de rasgos aragoneses y catalanes debido a la presencia de pobladores de estas zonas en los siglos XIII y XIV.

Otros rasgos particulares de cada dialecto son:

ANDALUZ

Seseo: <i>s</i> y <i>z</i> se neutralizan en <i>s</i>	<i>casar</i> (por <i>cazar</i>)
Ceceo: <i>s</i> y <i>z</i> se neutralizan en <i>z</i>	<i>pezo</i> (por <i>peso</i>)
Aspiración del sonido <i>j</i> intervocálico	<i>oho, aho, ehemplo</i>
Relajación de la <i>ch</i> en <i>sh</i>	<i>mushasho</i>
En la zona occidental <i>ustedes</i> sustituye a <i>vosotros</i>	<i>ustedes decís, ustedes sois</i>

EXTREMEÑO

Seseo y ceceo	<i>senar</i> (por <i>cenar</i>), <i>zolo</i> (por <i>solo</i>)
Cierre de las vocales finales <i>o > u</i> y <i>e > i</i>	<i>igatu, fuente</i>
En los grupos <i>pl, cl</i> y <i>fl</i> la <i>l</i> se convierte en <i>r</i>	<i>pranta, fran, cravu</i> (<i>clavo</i>)

MURCIANO

Seseo	<i>sinvergüensa, servesa</i>
Diminutivo en <i>-ico</i> o <i>-iquio</i>	<i>tomatico, chuletica</i>
Palatalización de la <i>l</i> inicial	<i>letra > lletra</i>

CANARIO

Seseo	<i>resar, cársel</i>
Uso de <i>ustedes</i> con verbos en 3.ª persona del plural	<i>¿ustedes vienen esta tarde?</i>
Empleo del diminutivo <i>-ito</i>	<i>ahorita, lejitos</i>
Pronunciación sonora de la <i>ch</i>	<i>nosche, lesche</i>
Uso del pretérito perfecto simple en lugar del compuesto	<i>hoy comimos lentejas</i>

• **El castellano septentrional**

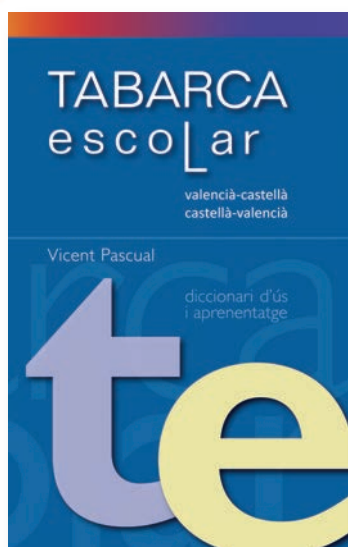
Es el conjunto de variedades dialectales que se hablan en la zona norte, desde Cantabria hasta Cuenca. Sus rasgos más representativos son:

La <i>d</i> desaparece en posición final o se convierte en <i>z</i>	<i>verdá, verdaz, Madrí, Madriz</i>
La <i>x</i> se pronuncia como <i>s</i>	<i>seso, tasi, esamen</i>
La <i>g</i> y la <i>s</i> en posición implosiva se pronuncia como <i>j</i>	<i>digno > dijno, asco > ajco</i>
Uso del condicional por el imperfecto de subjuntivo	<i>si vendría, iríamos a merendar</i>
Leísmo (pronombres <i>le, les</i> utilizados como complemento directo, en lugar de <i>lo, la, los, las</i>) o laísmo (pronombres <i>la, las</i> utilizados como complemento indirecto en lugar de <i>le, les</i>)	<i>no le tengo; no las hemos dicho nada</i>



La película *Ocho apellidos vascos* (2014) es una parodia de algunos tópicos andaluces y vascos. Puedes descargar la ficha técnica a través de tu libro digital.





3.2.2. EL CATALÁN

El catalán es una lengua románica derivada del latín vulgar. Hay quienes la consideran iberorrománica (como el gallego o el castellano), pero la mayoría de los filólogos la clasifican como galorrománica. Se habla en Cataluña, franja oriental de la Comunidad Valenciana (donde se denomina valenciano), islas Baleares, franja oriental de Aragón, Andorra, el Rosellón francés y el Alguer en Cerdeña (Italia).

Se diferencian dos dialectos: el catalán oriental (Baleares, franja central y oriental de Cataluña) y el catalán occidental (Comunidad Valenciana y franja noroccidental de Cataluña). Las diferencias son fundamentalmente fonéticas (el catalán oriental tiene tres vocales átonas mientras que en el occidental son cinco), morfológicas (1.ª persona del presente de indicativo *parlo/parle*) y léxicas (*sortida/eixida; roig/vermell...*).

Aunque ya existía constancia de catalán primitivo escrito en documentos administrativos feudales, las primeras manifestaciones literarias escritas en catalán datan de los siglos XI y XII; son las llamadas *Homilies d'Organyà*. Durante la Edad Media la literatura catalana vivió una época de esplendor que se prolongó hasta el siglo XV con las crónicas históricas (*El llibre dels feits* de Jaume I, la *Crònica* de Bernat Desclot, la *Crònica* de Ramon Muntaner...), poetas como Jordi de San Jordi, Bernat Metge, Ausiàs March y obras como el *Tirant lo Blanch* de Joanot Martorell o *L'Espill* de Jaume Roig. A partir del siglo XV la literatura entró en un período de decadencia que duró cuatro siglos. Esta situación se prolongó hasta mediados del siglo XIX, cuando surgió un movimiento restaurador: la *Renaixença*. El estudio de la lengua en esta época tuvo uno de sus mayores exponentes en Pompeu Fabra, autor de la primera *Gramàtica Catalana* (1918) y del *Diccionario General de la Lengua Catalana* (1932). Durante la dictadura franquista (1939-1975), el uso institucional y público del catalán se prohibió y se redujo al ámbito familiar, por lo que las manifestaciones literarias se produjeron desde el exilio o desde la clandestinidad. Con la muerte de Franco se inició de nuevo un proceso de recuperación y normalización lingüística.

Actualmente, el catalán, el valenciano y el balear son reconocidas como lenguas oficiales tanto en la Constitución Española como en los respectivos Estatutos de Autonomía. Gracias a las políticas educativas y los medios de comunicación, el uso del catalán ha aumentado en las últimas décadas, pero de manera dispar. Según los datos recogidos por el IEC (Institut d'Estudis Catalans) sobre la situación de la lengua catalana en 2012, el catalán cuenta con 10 millones de hablantes, pero el porcentaje de uso de la lengua es menor en la Comunidad Valenciana y las islas Baleares que en Cataluña.

Algunos rasgos peculiares:

Existencia de dos e y o tónicas: abiertas y cerradas	<i>ciència, pòdium, anglés, camió</i>
Diferenciación entre s sorda y s sonora	<i>rosa (rosa), rossa (pelirroja)</i>
Conservación de la f inicial latina	<i>farina (harina), fart (harto), fill (hijo)</i>
Conservación de los grupos latinos iniciales cl-, pl-, fl-	<i>clau (llave), ploure (llover), flama (llama)</i>
Palatalización de la l inicial latina	<i>llavi (labio), lluna (luna), Lluís (Luis)</i>
Las vocales breves tónicas latinas no diptongan	<i>conte (cuento), pont (puente), pedra (piedra), herba (hierba)</i>
Apostrofación de artículos y pronombres	<i>m'han dit, l'autor</i>
Pronunciación de la v labiodental	<i>cavall, vida</i>
Uso del artículo ante el posesivo	<i>el meu fill</i>



3.2.3. EL GALLEGO

El gallego es la lengua cooficial de Galicia. Su dominio lingüístico abarca esta comunidad además de la comarca Eo-Navia de la franja occidental de Asturias, el Bierzo (oeste de León) y Las Portillas (Zamora). Pertenece a la familia de las lenguas iberorromances. Desde su nacimiento en el siglo IX hasta el siglo XV se le denominaba galaicoportugués porque formaba una unidad con respecto a la lengua portuguesa.

Durante la Edad Media, el gallego-portugués vivió una época de esplendor literario gracias a la lírica (*Cantigas* de Alfonso X, *Cancionero de Baena...*), pero a partir del siglo XV comenzó un proceso de decadencia de casi cuatro siglos. Los motivos de esta crisis fueron claramente políticos e históricos, y si en Portugal se convirtió en lengua oficial y se codificó a través de una ortografía y una gramática, en Galicia quedó relegada a un uso familiar y oral. Comenzó así la disgregación del gallego-portugués y la fragmentación y dialectalización del gallego.

En el siglo XIX, coincidiendo con el Romanticismo, se produjo un despertar de la lengua gallega. El *Rexurdimento* se inició con la instauración de los Juegos Florales en 1861 y la publicación de las obras de grandes poetas gallegos como Rosalía de Castro o Eduardo Pondal. En 1864 apareció la primera gramática gallega y en 1905 se fundó la Real Academia Galega. Por aquel entonces existían varios periódicos escritos íntegramente en gallego, pero su uso entre la población siguió siendo minoritario, sobre todo en los espacios urbanos y entre las clases medias y altas. A principios de siglo XX los movimientos nacionalistas impulsaron la normalización lingüística. Este proceso culminó con la aprobación del primer Estatuto de Autonomía de Galicia (1931) y el reconocimiento del gallego como lengua cooficial. Sin embargo, este avance también se vio interrumpido con la dictadura franquista, por lo que el proceso de normalización lingüística se tuvo que retomar en los años 80, cuando volvió a ser reconocido como lengua oficial.

Los datos elaborados por el Instituto Galego de Estadística en el año 2013 concluyen que el 43,8% de los gallegos utilizan exclusivamente el gallego, el 45,31% utilizan gallego y castellano, y el 10,87% solo el castellano. En total, hay alrededor de 3 500 000 hablantes de gallego en la actualidad.

El gallego tiene tres bloques dialectales principales: oriental, central y occidental. En el proceso de normativización del gallego ha sido necesario consensuar las propuestas de dos instituciones que defienden normativas distintas: la RAG (Real Academia Galega) y la AGAL (Associaçom Galega da Lingua). Esta última, desde una perspectiva reintegracionista, aproxima la ortografía y gramática a la del portugués. Algunos rasgos peculiares del gallego que lo diferencian del castellano son:

Conservación de la <i>f</i> inicial latina	<i>facer, fillo</i>
Las vocales tónicas latinas <i>e, o</i> no diptongan	<i>terra, ponte, corda</i>
El diptongo latino <i>au</i> se convierte en <i>ou</i>	<i>touro (toro), pouco (poco)</i>
Caída de las consonantes <i>n</i> y <i>l</i> latinas en posición intervocálica	<i>irmao, pobo (<populus)</i>
Los grupos iniciales latinos <i>pl-, cl-, fl-</i> derivan en la palatal <i>ch-</i>	<i>chamar (llamar), chama (llama), chuvia (lluvia)</i>
Los artículos preceden a los sustantivos	<i>o meu amigo</i>



Origen del vasco

Sobre el origen del vasco se han planteado muchas teorías, basadas en semejanzas lingüísticas, sin que ninguna sea concluyente. Las más importantes son: vasco-iberismo (propone que el vasco está emparentado a las lenguas ibéricas previas a la romanización), caucásica (el vasco sería familia de una serie de lenguas que se hablaban en Europa antes de que las invasiones de los pueblos indoeuropeos acabaran con ellas) y bereber (la lengua vasca estaría relacionada con las lenguas de los pueblos bereberes del noroeste de África).

3.2.4. EL VASCO

El vasco o euskera es una de las pocas lenguas no indoeuropeas que se hablan en Europa. Su dominio lingüístico comprende el País Vasco, la franja norte de Navarra y el País Vasco francés (departamento de los Pirineos atlánticos). Es lengua oficial (junto al castellano) en el País Vasco y en las zonas vascófonas de Navarra.

Actualmente existen 850 000 hablantes de lengua vasca. Según las encuestas de 2011 elaboradas por el Departamento de Política Lingüística del Gobierno Vasco, el 36 % de la población vasca sabe euskera, el 19% entiende la lengua pero no la utiliza y el 44 % desconoce la lengua. Entre los menores de 20 años, el 70% habla la lengua.

El vasco es la única lengua prerromana peninsular que resistió a la romanización. Hasta el siglo VIII se extendía desde el golfo de Vizcaya hasta el norte de Lérida por el noreste y la Rioja y Burgos por el sur. De hecho, influyó como lengua de sustrato en las lenguas romances peninsulares, sobre todo en el castellano. A partir del siglo IX comenzó un período de lenta recesión. El navarro-aragonés primero y el castellano después fueron reduciendo el uso del vasco así como su territorio. A comienzos del siglo XVI los dominios territoriales de la lengua vasca eran prácticamente los de la actualidad. El declive de la lengua vasca comenzó el siglo XVIII y se aceleró a partir del XIX debido a varios factores: la adopción del castellano como lengua en ámbitos de investigación científica, los flujos migratorios en las ciudades debido a la industrialización del siglo XIX y la mejora en las comunicaciones y la Guerra de Independencia. A principios de siglo XX se crearon instituciones con el fin de estudiar la lengua y preservarla. También se celebraron dos congresos decisivos: el Congreso Basque (1906), en que se anuncia la fundación de la Academia Vasca, y el Primer Congreso de Estudios Vascos (1918), en el que se crea la Sociedad de Estudios Vascos.

Durante la dictadura franquista el vasco fue prohibido por decreto y quedó relegado a un uso familiar. Aun así el estudio y la preocupación por la lengua continuaron a pesar de las dificultades a través de diferentes publicaciones (revista *Egan*, por ejemplo) y el trabajo de la Academia, que a partir del año 1968 comenzó a perfilar una normativa vasca que unificara la ortografía y gramática. A principios de los años 70 ya quedó configurado el estándar vasco o *euskera batua*, lengua que a partir del Estatuto de Autonomía fue la variedad de lengua cooficial para su uso en la administración, medios de comunicación y enseñanza.

Algunas de las características del vasco son: que se trata de una lengua aglutinante con la declinación de catorce casos, que no posee distinción de género, que consta de cinco vocales, que aspira la *h* inicial, que el acento no recae en una misma sílaba o que las oclusivas sordas *p*, *t*, *k* tienen una variedad aspirada *ph*, *th*, *kh*.



ACTIVIDADES

18. Visiona a través de tu libro digital un reportaje sobre el euskera. ¿Cuáles son las causas del retroceso geográfico del vasco en la Edad Media? ¿Cuál es la primera muestra del vasco escrito? ¿Qué causas propiciaron la marginación del euskera en el siglo XX? ¿Qué dialectos tiene actualmente? ¿Qué es el *batua*? ¿Cómo se ha logrado su recuperación? ¿Por qué ha pervivido durante más de dos mil años?

19. Escucha a través de tu libro digital la canción «*Ombra negra*» de Luz Casal, compuesta a partir de un poema de Rosalía de Castro. ¿Qué características de la lengua gallega encuentras en su letra?
20. Fíjate en el siguiente listado de palabras: *paeninsulam, pulchrum, aperturam, securum, fidelitatem, aperire, regalem, radicem, inimicum, apiculam, cabannam, laudare, folia, muraliam, nominare*. Explica cómo han evolucionado en castellano y en la lengua cooficial de tu comunidad autónoma, en el caso de que la haya.
21. Identifica a qué dialecto (extremeño, andaluz, canario, asturiano o aragonés) pertenecen estos textos. Justifica tu respuesta a partir de los rasgos más pertinentes.

Texto 1

La cuestión es reñí sin motivo. Se tienen ganas de reñí como se tienen ganas de comerse un durse o de toma un pescao. Y hoy tengo yo ganas de reñí. Y riño. ¡Ya lo creo que riño! Santitos que me pinte van a sé demonios. Esta tarde riño con é. No es que terminemos, no; es que riño esta tarde. Se me ha puesto en la cabeza reñí. Ayí viene. Míalo qué risueño. Poco le va a durá la sonrisa.

ÁLVAREZ QUINTERO, *Ganas de reñir*

Texto 2

L'asturianu ye una llingua románica que remanez directamente del llatín, mesmo que'l portugués, occitano, francés, castellanu o sardu. Foi formándose nel territoriu un el qu'agora se fala cola implantación del llatín trayú polos romanos colos aportes de les llingües prerromanes que se falaben nel territoriu de los astures.

Texto 3

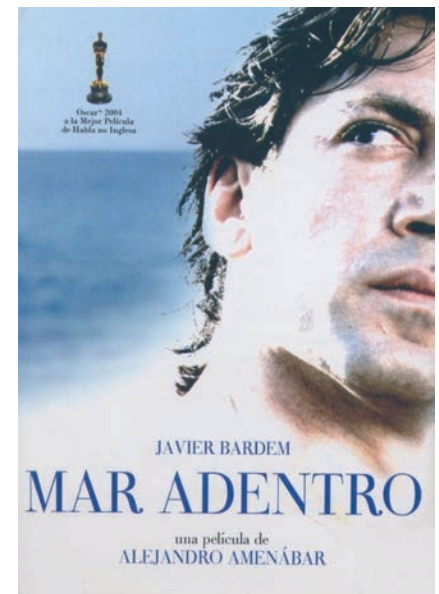
A la fin, cal esparcir a cultura d'os ababols por tot o mundo, que implen o planeta con a suya zenzia. Ya bi'n ha muitos, sólo que encara no saben que son espezial. Cal dizir-les que son o nuevo poder fautico d'a Tierra, que si en quieren pueden dominar o Planeta con as suyas güeñas y os suyos programas de televisión, con os suyos autos y os recursos naturais de toz.

Texto 4

JUANITO: Mire, ¿usté es nueva, no?, ¿cuánto cobra por limpiá?, ¿ha jablao ya con mi mujé, no?
 CARMITA: Sí, le cobro doscientas cincuenta por jora, así que son quinientas las dos joras, por ahí están cobrando trescientas, y la guagua si vive lejos, ¿me entendió?
 JUANITO: Contra, ¿por qué no dise que son cuatrosientas pa que salga más reonda la cuenta?

Texto 5

Ehta eh una linde, se hinca una piedr' aquí y otr'alli, ehta son lahpadronera. To soy d'ehta opinión: la mia eh ehta y la linde eh ehta. Toehta, si saco alguna piedr' arando, la cargo en mi animalo o a'nde sea y la tiro leho, ande no ehortbe a nadie. Y uhtë, si la tira'n la linde, no le deho.



22. Después de haber leído la historia de cada lengua románica, ¿qué coincidencias has encontrado en las diferentes etapas de su evolución desde el siglo XV? Fíjate sobre todo en la situación con respecto al castellano.
23. Rellena un mapa mudo de España y sitúa los dialectos históricos y geográficos del español.

La canción «*Ombra Negra*» pertenece a la banda sonora de la película *Mar adentro*, ganadora de 14 premios Goya y del Óscar a la mejor película de habla no inglesa en 2004. Descárgate su ficha técnica con tu libro digital.



3.3. El español en el mundo



Los datos de este apartado han sido extraídos del informe anual del Instituto Cervantes sobre la situación de la lengua española. Puedes consultarlo a través de tu libro digital.

En la actualidad se estima que 548 millones de personas hablan español. De estas, 470 millones tienen el español como lengua materna (por número de hablantes es la segunda lengua materna del mundo), lo que supone el 6,7% de la población mundial. Además, se prevé que la cifra aumentará al 7,5% en el año 2030.

El español es el tercer idioma más estudiado en el mundo como lengua extranjera, después del inglés (un 69%) y el francés (un 7%). Además, los estudiantes de español como lengua extranjera alcanzan los 20 millones. Los países donde más se estudia son Estados Unidos (7 820 000), Brasil (6 120 000) y Francia (2 332 311). Cada vez es mayor el número de alumnos que estudian español. De hecho, la cantidad de estudiantes matriculados en el Instituto Cervantes se ha multiplicado por catorce en veinte años (entre 1993 y 2013).

El español es la segunda lengua de comunicación más utilizada a nivel mundial en la red después del inglés. Los internautas que se comunican en español son un 7,8%. Entre el 2000 y el 2011 la cifra de usuarios hispanohablantes ha aumentado un 800%. Asimismo, es la segunda lengua más utilizada en Facebook y Twitter después del inglés. Las páginas en español de la Wikipedia ocupan el quinto lugar en número de visitas.

Por lo que respecta a las publicaciones, el 5% de las revistas científicas que se publican en el mundo están escritas en español. Esto supone la tercera posición, tras el inglés y el francés. Las publicaciones de investigaciones científicas en español ocupan el cuarto lugar, por debajo de inglés, francés y alemán.

El número de hispanohablantes ha aumentado ostensiblemente en las últimas décadas y se prevé que el número de hablantes naturales de inglés y chino descienda por motivos demográficos, por lo que el futuro del español como lengua internacional es prometedor.

ACTIVIDADES

24. Utiliza tu libro digital para leer atentamente el reportaje «El español sigue su ascenso imparable en el mundo», publicado por el diario *ABC* en agosto de 2014. ¿Cuál es la situación del idioma español en el mundo? ¿Cuáles son los aspectos sobre el uso del español en el mundo que se destacan en el artículo? ¿Consideras que las nuevas tecnologías juegan un papel importante en la difusión de un idioma? ¿Por qué? ¿Qué organismos o instituciones están ayudando a la propagación y promoción de la lengua española?



25. En tu opinión, ¿cuáles serían las causas de que el español sea un idioma cada vez más hablado? ¿Cuáles crees que son los instrumentos que ayudan a su expansión? ¿Consideras que el prestigio o importancia de un idioma en el mundo depende únicamente del número de sus hablantes? ¿Por qué?
26. El apartado sobre la situación del español en el mundo está extraído directamente de los datos del Instituto Cervantes. Este organismo se menciona también en el artículo del diario que acabas de leer en la actividad 24. Busca información sobre su fundación, labor y expansión en el mundo.

1. Lee el siguiente texto atentamente.

Todas las lenguas de España

Actualmente, el plurilingüismo de España se organiza según el llamado «bilingüismo territorializado»; es decir, catalán, vasco y gallego son lenguas oficiales solo en las comunidades donde se hablan y los Gobiernos autónomos son los encargados de promoverlas, con poca o ninguna intervención del Estado. La idea de que el Estado ataca
5 las lenguas cooficiales o entorpece su progreso no se ajusta a la realidad. Cuestión distinta son los comentarios despectivos que a veces se vierten desde medios de comunicación privados. Estas muestras de ignorancia pesan en el envenenamiento de la convivencia; pero si nos centramos en las actuaciones oficiales, de manera objetiva, podemos concluir que, desde los comienzos de la Transición, el Estado no ha puesto
10 trabas a la rehabilitación de las lenguas distintas del español. Sencillamente se ha inhibido: ni ha colaborado con entusiasmo en su recuperación ni ha puesto freno a las prácticas en menoscabo del bilingüismo de los Gobiernos de signo nacionalista.

Este *laissez faire* sugiere que las élites del Estado no terminan de interiorizar las consecuencias plenas del hecho de concebir el catalán, vasco y gallego como lenguas plenamente españolas. Puesto que si realmente lo son, alguna presencia y uso habrían
15 de tener en las instituciones de planta estatal. Muchos ciudadanos de las comunidades bilingües captan esta falta de reconocimiento a sus lenguas maternas cuando esperarían legítimamente lo contrario, esto es, una actitud de cercanía y complicidad por parte del Estado que se comparte.

Frente a todo ello, el Estado debería abordar las tensiones lingüísticas con un plan acorde con el espíritu del federalismo y distinto de la vía del blindaje: tomar la iniciativa y desarrollar, por primera vez, su propia política lingüística. Dicha política, que podría insertarse en la reforma de la Constitución pero que no la requiere, se apoyaría en una Ley de Lenguas Oficiales que mejorara el reconocimiento de la realidad
25 plurilingüe de España y sentara un marco claro de obligaciones de la Administración y derechos de los administrados. Esta ley llevaría a hacer del catalán, el vasco y el gallego lenguas oficiales del Estado junto al español, permitiendo que tuvieran una presencia significativa en las instituciones, órganos y actos de la Administración central; sin perjuicio de que, de manera lógica y natural, el español siguiera siendo su principal
30 lengua de trabajo.

MERCÉ VILARRUBIAS / JUAN CLAUDIO DE RAMÓN, *El País*, 01/12/2014

Utiliza tu libro digital para acceder a la presentación-resumen de la unidad.



2. Resume el contenido del texto en un único párrafo.
3. ¿Qué tesis o idea principal defiende el autor? ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué?
4. ¿Qué consecuencias podría tener para tu comunidad autónoma la aplicación de las propuestas de los autores?
5. ¿Con qué tema tratado en la unidad relacionas este artículo?
6. ¿En qué variedad diastrática y diafásica está escrito el texto? ¿Por qué han escogido esta variedad los autores?
7. ¿Cuál es la intención comunicativa del autor?
8. ¿Qué funciones del lenguaje predominan en este texto? Razona tu respuesta señalando las marcas lingüísticas pertinentes.
9. ¿Este artículo periodístico es un acto o producto comunicativo? ¿Por qué? Señala los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.
10. Define brevemente los siguientes conceptos aparecidos en la unidad: norma, lengua de sustrato, sociolecto, diglosia, acto de habla, indicio, habla.



TALLER DE ORTOGRAFÍA

ACENTUACIÓN

El **acento** –o acento prosódico– es la mayor fuerza o intensidad con que se pronuncia una determinada sílaba de una palabra. En cambio, la **tilde** –también llamada acento gráfico– es la rayita oblicua (´) que se escribe sobre la vocal de algunas palabras para señalar dónde llevan el acento. Por consiguiente, el acento pertenece a la lengua hablada y la tilde a la escrita.

Las palabras se componen de una o más sílabas. Según el número de sílabas, se clasifican en monosílabas (*a, de, pues*), bisílabas (*ca-sa, la-bio*), trisílabas (*per-can-ce, mer-ca-do*) y polisílabas (*ma-ri-po-sa, es-cri-bién-do-te*). Como regla general, los monosílabos no llevan tilde. En el resto de palabras siempre habrá una sílaba acentuada –llamada sílaba tónica– y las demás serán atonas.

Según la posición que ocupe la sílaba tónica, las palabras se clasifican en agudas, llanas y esdrújulas. Son **agudas** u oxítonas aquellas cuya sílaba tónica es la última (*jamón, color*). Son **llanas**, graves o paroxítonas, aquellas cuya sílaba tónica es la penúltima (*césped, playa*). Son **esdrújulas** o proparoxítonas aquellas cuya sílaba tónica es la antepenúltima (*médico, plátano*). Se llama **sobresdrújulas** a las palabras cuya sílaba tónica es anterior a la antepenúltima (*mándaselo, cuéntaselo*) y son siempre formas verbales que aglutinan pronombres átonos.

1. Lee en voz alta estas palabras: *bóveda, capitán, cárcel, cómodo, deberes, dejaron, difícil, echó, empezaron, estómago, física, José, ningún, península, príncipe, será, símbolo, túnel, único, útil*. Sepáralas en sílabas, indica cuáles son las sílabas tónicas y clasifícalas en agudas, llanas o esdrújulas.

Las reglas generales de acentuación

Las palabras **agudas** llevan tilde si acaban en vocal (*así, está, vivió*) o en *-n* o *-s* no precedidas de otra consonante (*además, después, también*). Las **llanas** llevan tilde si acaban en consonante distinta de *-n* o *-s* (*árbol, fácil, lápiz*) o en más de una consonante (*bíceps, récord, western*). Las **esdrújulas** y **sobresdrújulas** llevan tilde siempre (*ejército, época, coméntaselo*).

2. Fíjate en cómo están escritas las siguientes palabras y léelas en voz alta: *también, porque, difícil, algún, examen, último, fórceps, después, allí, fue, histórico, revolución, débil, régimen, carácter, tórax, espécimen, tesis, opinión, burgués*. A continuación, explica por qué llevan o no llevan tilde y escribe una oración con cada una de ellas.

Diptongos, triptongos e hiatos

Un **diptongo** es una secuencia de dos vocales que forman parte de una misma sílaba (*huel-ga, rui-do, hay*). Son diptongos las combinaciones de vocal abierta seguida o precedida de vocal cerrada átona (*rei-na, his-to-ria, prohi-bir*) y de dos vocales cerradas diferentes (*diur-no, hui-da, ciu-dad*).

Un **triptongo** es una secuencia de tres vocales que forman parte de una misma sílaba (*guau, es-tu-díais, Pa-ra-guay*). Se consideran triptongos las secuencias de vocal abierta precedida y seguida de vocal cerrada átona (*buey, a-pre-ciáis, miau*).

Un **hiato** es una secuencia de dos vocales que pertenecen a sílabas distintas (*te-ní-a, re-ac-tor, a-za-har*). Son hiatos las siguientes combinaciones vocálicas: vocal cerrada tónica precedida o seguida de vocal abierta (*ha-bí-a, pro-hí-be, ca-í-da*), dos vocales abiertas (*pe-a-tón, lo-a-ble, cam-pe-ón*) y dos vocales iguales (*de-he-sa, chi-i-ta, co-o-pe-rar*).

3. Lee en voz alta: *sería, fui, limpiáis, decía, tío, cohibir, jersey, oasis, ahora, dieciocho, había, búho, también, tragedia, río, huérfano, raíz, guay, tenía, sabia*. A continuación, separa en sílabas e indica los diptongos, triptongos e hiatos.

Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

Las palabras con **diptongo** siguen las reglas generales de acentuación. En los diptongos formados por una vocal abierta precedida o seguida de vocal cerrada átona, la tilde se coloca sobre la vocal abierta (*na-ción, a-cuá-ti-co, láu-da-no*). En los diptongos formados por dos vocales cerradas diferentes, la tilde se coloca sobre la segunda vocal (*vein-tiún, a-cuí-fe-ro, cuí-da-lo*).

Las palabras con **triptongo** también siguen las reglas generales de acentuación. La tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta (*a-ca-ri-ciáis, des-pre-ciáis, con-fiáis*).

4. Pronuncia estas palabras en voz alta y sepáralas en sílabas: *aéreo, Serbia, ruín, solía, guion, fue, oí, actuáis, línea, bonsái, miércoles, peón, paraíso, albahaca, lio, frío, truhan, incluido, lingüística, tenía, descubrió, vio, murciélago, alcohol, chíi*. A continuación explica por qué llevan o no llevan tilde y escribe una oración con cada una de ellas.
5. Estas palabras contienen un diptongo en sílaba tónica. Léelas en voz alta y clasifícalas en agudas, llanas y esdrújulas: *adiós, béisbol, averiguó, convoy, triángulo, Teruel, quórum, jesuita, amáis, cláusula, aula, Sebastián, porción, terapéutico, lingüística, secuela, Cáucaso, apreció, pazguato, acción*.
6. Conjuga los verbos en la segunda persona del plural del presente de indicativo y subjuntivo: *conocer, ir, deber, pedir, rogar, salir, analizar, considerar, saber, ocultar, ser, prohibir, valorar, resumir, cocer, rayar, parecer, disminuir, huir*.
7. Conjuga la tercera persona de singular y plural del pretérito perfecto simple de los verbos: *cabrer, decidir, exhibir, haber, tener, vivir, acontecer, percibir, decidir, ser, prometer, prescribir, corregir, resolver, adscribir, deber, resumir, concluir*.
8. Escribe una oración con la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de los verbos *dar, ir, ser, ver*.
9. Conjuga la segunda persona del plural del presente de indicativo y del presente de subjuntivo de estos verbos: *limpiar, copiar, actuar, puntuar, pifiar, actuar, estudiar*. ¿Qué regla puedes inducir sobre la formación de triptongos?

10. Escribe el pretérito imperfecto de indicativo de los verbos *tener* y *servir*.
11. Escribe el condicional simple de los verbos *soñar*, *haber* y *reír*.

La tilde diacrítica en los monosílabos

Según las reglas generales de acentuación, los monosílabos no llevan tilde. Constituyen una excepción los pares de palabras monosílabas que tienen igual forma pero distinto valor, en los que la tilde diacrítica sirve para diferenciar una voz de otra.

- **Dé/de:**
 - Dé: forma del verbo *dar* (*Quiero que te dé la razón*).
 - De: preposición (*Son de verdad*) o nombre (*La letra de*).
- **Él/el:**
 - Él: pronombre personal (*Él te ama*).
 - El: artículo (*El color del mar*).
- **Más/mas:**
 - Más: cuantificador (*Dame más café*).
 - Mas: conjunción adversativa equivalente a *pero* (*Lo escuché, mas no di crédito*).
- **Mí/mi:**
 - Mí: pronombre personal (*Piensa en mí*).
 - Mi: posesivo (*Es mi hijo*) o nota musical (*El mi natural*).
- **Sé/se:**
 - Sé: forma del verbo *ser* (*Sé tú mismo*) o del verbo *saber* (*Sé lo que hiciste*).
 - Se: pronombre (*Se quieren*), marca de impersonalidad (*Aquí se vive bien*) o de pasiva refleja (*Se hacen arreglos*).
- **Sí/si:**
 - Sí: pronombre personal (*Lee para sí misma*), adverbio de afirmación (*Sí que quiero*) o sustantivo (*Ganó el sí*).
 - Si: conjunción (*Si tú lo dices*) o nota musical (*El si bemol*).
- **Té/te:**
 - Té: sustantivo (*Me gusta el té rojo*).
 - Te: pronombre (*No te asustes*) o sustantivo (*La letra te*).
- **Tú/tu:**
 - Tú: pronombre personal (*Tú me entiendes*).
 - Tu: posesivo (*Dame tu mano*).

Es incorrecto escribir el pronombre personal *ti* con tilde por analogía a *mí* o *sí*, ya que no existe ningún monosílabo con igual forma del que deba distinguirse (*Esta carta es para ti*).

La conjunción *o* se escribe siempre sin tilde, incluso cuando aparece entre números (*Mañana seremos 6 o 7*).

12. Lee las siguientes oraciones e identifica la categoría gramatical de los monosílabos subrayados.
- a. El avión aterrizó antes de tiempo.
 - b. Mi madre dice que tu perro te adora.
 - c. Sé que eres el más sincero.
 - d. Tú haces eso pensando en ti mismo.
 - e. Vivió en Francia 3 o 4 años.
 - f. Si él te aprecia, no lo hará más.
 - g. Sí me tomaría un poco más de té.
 - h. Es bueno para mí, mas no sé para ti.

13. Completa las oraciones con las palabras siguientes: *dé/de*, *él/el*, *más/mas*, *mí/mi*, *sé/se*, *sí/si*, *té/te*, *tú/tu*.
- a. _____ la vuelta al campo _____ fútbol.
 - b. _____ dijo que _____ lunes vendría.
 - c. Come _____, _____ tampoco tanto.
 - d. _____ casa fue pintada por _____ mismo.
 - e. _____ que _____ ha metido en un lío.
 - f. _____ lo hace, es porque _____ lo aprueba.
 - g. ¿_____ tomarás un _____ con nosotros?
 - h. _____ te pareces a _____ madre.

La tilde diacrítica en interrogativos y exclamativos

Los interrogativos y exclamativos tónicos **qué**, **cuál**, **quién**, **cómo**, **cuán**, **cuánto**, **cuándo**, **dónde** y **adónde**, así como las formas de plural y de femenino (**cuáles**, **quiénes**, **cuánta**, **cuántas**, **cuántos**) se escriben con tilde para diferenciarlos de las conjunciones y relativos átonos de idéntica forma.

A menudo, estas palabras tónicas se emplean en construcciones interrogativas o exclamativas indirectas y no van entre signos de interrogación o exclamación, pero sí llevan tilde (*Cuéntame cómo lo ha hecho*; *Me gustaría saber quién te ha dicho eso*).

En otras ocasiones, las estructuras interrogativas o exclamativas van introducidas por conjunciones o relativos átonos y por tanto se escriben sin tilde (*¿Que no vienes con nosotros?*; *¡Como si no lo supiera!*).

14. Lee las oraciones. Localiza los interrogativos y exclamativos con tilde diacrítica y di si son directos o indirectos.
- a. ¿Quién se ha comido el chocolate?
 - b. Esta es la calle donde vive Inés.
 - c. Quien quiera tarta que lo diga.
 - d. ¡Cuánto sabe de informática!
 - e. ¡Como si fuera tan fácil!
 - f. Solo lo quiere como último recurso.
 - g. Dime qué has preparado para comer.
15. Completa con: *qué/que*, *cuál/cual*, *quién/quien*, *cómo/como*, *cuántos/cuantos*, *cuándo/cuando* y *dónde/donde*.
- a. Dime con _____ andas y te diré _____ eres.
 - b. ¿Con _____ de todos te quedarías?
 - c. ¡_____ bien _____ hayas aprobado!
 - d. Averigua _____ metros mide su casa.
 - e. _____ mejor sabe _____ viene es Raúl.
 - f. Cada _____ que haga lo que quiera.
 - g. _____ se entere, ¿_____ te esconderás?
 - h. Como _____ quiere y _____ quiere.
 - i. _____ más seamos mejor lo pasaremos.
16. Si quieres profundizar en el uso de la tilde diacrítica en *qué/que*, *cuál/cual*, *quién/quien*, *cómo/como*, *cuán/cuan*, *cuánto/cuanto*, *cuándo/cuando*, y *(a)dónde/(a)donde*, consulta la tabla que te ofrecemos en tu libro digital.
17. Utiliza tu libro digital para realizar un dictado relacionado con los contenidos que has visto en estas dos páginas. A continuación consulta el texto para realizar la autocorrección.

La tilde diacrítica en *solo*

La palabra *solo* puede ser un adjetivo (*Luis está muy solo*) o un adverbio equivalente a *solamente* (*Solo hemos recibido dos mensajes*). En ambos casos, al tratarse de palabras llanas acabadas en vocal, no se pondrá tilde. Las anteriores reglas ortográficas permitían colocar tilde cuando *solo* era un adverbio, pero actualmente la RAE recomienda no utilizarla en ningún caso, ni siquiera cuando haya una posible ambigüedad. Por consiguiente, aunque siga siendo correcto acentuar el adverbio *solo*, se recomienda escribir siempre la palabra *solo* sin tilde.

La tilde en los pronombres demostrativos

Los demostrativos *este*, *ese* y *aquel* (así como sus respectivas formas en femenino y plural), pueden ser determinantes (*Este otoño llueve mucho*; *Recoge esa suciedad*) o pronombres (*Este es el mejor*; *Prefiero esa*). Igual que sucede con la palabra *solo*, estos demostrativos no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, ni siquiera en los casos de posible ambigüedad, aunque anteriormente sí la llevaran. Por tanto, aunque siga siendo correcta su utilización, la recomendación de la RAE es escribir siempre las palabras *este*, *ese* y *aquel* (y sus formas en femenino y en plural) sin tilde.

La tilde en *aún/aun*

El adverbio *aún/aun* puede escribirse con y sin tilde. Debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por *todavía*, ya sea con valor temporal (*¿Aún no has abierto el regalo?*; *El primo no ha llegado aún*) o intensivo, como sucede en oraciones comparativas en las que acompaña a los adverbios *más*, *menos*, *mejor*, *peor*, etc. (*Su madre es aún más simpática que él*; *Lo de ayer fue peor aún*). En cambio, se escribe sin tilde cuando se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también* (*Aun sin estar invitados, vinieron al cumpleaños*), que *siquiera* cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo (*Ni aun queriendo lo habría hecho mejor*), y que *aunque* o *a pesar de* (*Le ha pedido perdón y aun así sigue enfadado*).

18. Lee las siguientes oraciones y justifica por qué *aún/aun* se escribe con o sin tilde.

- No vengas aún que no estoy preparado.
- Aun viniendo recomendado, no me fío.
- Si aún no la has visto, te la recomiendo.
- Lo haremos, aun cuando nos critiquen.
- No digas eso, ni aun en broma.
- La nueva versión es aun más rápida.

19. Completa las oraciones con *aún/aun* según corresponda.

- La tienda _____ está cerrada.
- _____ siendo mayor de edad, no quiso votar.
- Ni _____ de cerca veo bien.
- La segunda parte es mejor _____.
- El tribunal _____ no se ha pronunciado.
- _____ los descartados fueron premiados.
- El nuevo modelo es _____ menos pesado.
- Vino de paseo, _____ cansado como estaba.
- Guardo _____ un buen recuerdo de él.
- Si _____ lo deseas, corre a buscarlo.

La tilde en formas complejas

Las **palabras compuestas** por dos o más voces simples solo tienen un acento prosódico, que recae sobre la sílaba tónica del último de sus componentes, y siguen las reglas generales de acentuación (*decimocuarto*, *ciempiés*, *tiovivo*). En cambio, las expresiones complejas formadas por varias palabras **unidas con guion** mantienen las tildes en todos sus términos (*teórico-práctico*; *épico-lírico*).

Los **adverbios acabados en mente** tienen dos acentos prosódicos: el del adjetivo base y el del sufijo *-mente*. Solo se escriben con tilde cuando el adjetivo base la lleve en origen (*fácilmente*, *inútilmente*, *ferozmente*).

Las **formas verbales con pronombres enclíticos** (*me*, *te*, *se*, *lo/s*, *la/s*, *le/es*, *nos*, *os*) solo tienen un acento prosódico, que recae siempre sobre la forma verbal. Estas palabras siguen las reglas generales de acentuación (*cuéntanoslo*, *dáselo*, *tráeme*).

20. Localiza en las oraciones siguientes formas complejas y explica por qué llevan o no llevan tilde.

- Me han regalado un videojuego chulísimo.
- La reacción físico-química no fue la esperada.
- Avísanos en cuanto sepas la nota.
- ¿Has visto el arcoíris esta mañana?
- El contexto histórico-artístico fue clave.
- Está cómodamente sentado en el sofá.

21. Construye formas complejas uniendo los elementos de ambas columnas con o sin guion y explica los cambios que se puedan producir en su escritura y acentuación.

socio	a	1	mente
vamos	b	2	uso
río	c	3	pie
des	d	4	platense
sólida	e	5	nos
tras	f	6	económico

La tilde en abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos

Las abreviaturas se escriben con tilde si mantienen la vocal que la lleva en la palabra original: *pág.* (*página*), *admón.* (*administración*). Las siglas escritas en mayúsculas nunca llevan tilde: *CIA* (*Central Intelligence Agency*), *OTAN* (*Organización del Tratado del Atlántico Norte*). En cambio, los acrónimos que han adquirido la condición de palabras siguen las reglas generales de acentuación: *láser* (*light amplification by stimulated emission of radiation*), *Fundéu* (*Fundación del Español Urgente*). Por último, los símbolos no llevan nunca tilde: *a* (*área*), *lim* (*límite*).

22. Escribe las abreviaturas, siglas, acrónimos o símbolos de las siguientes palabras y expresiones. Recuerda que solo las abreviaturas se escriben con punto.

- Documento Nacional de Identidad
- Minuto
- Instituto de Educación Secundaria
- Número
- Línea
- Comité Olímpico Internacional

La tilde en extranjerismos y latinismos

Los **extranjerismos y latinismos crudos**, es decir, aquellas voces procedentes de otras lenguas (vivas o muertas) que se usan en español sin que hayan sufrido una adaptación formal a la lengua española, conservan su grafía y pronunciación originarias (*blues, pizza, pendrive, trivium, caldarium*). Además, deben escribirse con una marca gráfica que evidencia su origen foráneo, por lo que deben aparecer en cursiva en la escritura tipográfica (o en redonda si el texto principal está en cursiva) o entre comillas en los textos manuscritos. No llevan tilde, excepto en los casos en que en su lengua originaria se escriban con tilde (*crêpe, bouqueté*).

Los **extranjerismos y latinismos adaptados**, es decir, aquellas voces procedentes de otras lenguas (vivas o muertas) que se han adaptado a la lengua española, deben escribirse según las reglas ortográficas del español, tanto de escritura como de acentuación (*máster, pádel, baipás, currículum, déficit*).

23. Emplea los siguientes extranjerismos crudos para completar las oraciones: *affaire, amateur, baguette, collage, copy-right, flashback, gourmet, hobby, light, maître, mousse, mozzarella, pantys, sheriff, thriller*.

- El escritor es dueño del _____ del libro.
- Mi tío es un deportista _____.
- En invierno uso _____ debajo de la falda.
- De repente tuve un _____ y me acordé.
- Esta película es un _____ apasionante.
- Dicen que tuvieron un _____ en su juventud.
- Encarga una _____ en el horno.
- Su _____ es la jardinería ornamental.
- Nos recibió el _____ en la entrada.
- Hicieron un _____ en la clase de Plástica.
- El queso _____ engorda casi lo mismo.
- Me encanta la _____ de chocolate.
- El _____ luce la placa con orgullo.
- La queremos familiar y con extra de _____.
- Últimamente solo consume productos _____.

24. Escribe una oración con cada uno de estos extranjerismos crudos: *apartheid, blues, catering, carpaccio, cognac, geisha, hooligan, piercing, pizza, reggae, sherpa, software*.

25. Lee con atención la lista de voces foráneas y sus respectivas adaptaciones a la lengua española. A continuación, escribe una oración con cada uno de los extranjerismos adaptados.

- | | | | |
|----------|----------------------|---|-----------------|
| a. ingl. | <i>baseball</i> | → | <i>béisbol</i> |
| b. fr. | <i>bonbonne</i> | → | <i>bombona</i> |
| c. ing. | <i>boumerang</i> | → | <i>bumerán</i> |
| d. ing. | <i>bypass</i> | → | <i>baipás</i> |
| e. fr. | <i>champagne</i> | → | <i>champán</i> |
| f. fr. | <i>jaquette</i> | → | <i>chaqué</i> |
| g. ing. | <i>condom</i> | → | <i>condón</i> |
| h. fr. | <i>croissant</i> | → | <i>cruasán</i> |
| i. ing. | <i>football</i> | → | <i>fútbol</i> |
| j. ingl. | <i>gangster</i> | → | <i>gánster</i> |
| k. ingl. | <i>paddle</i> | → | <i>pádel</i> |
| l. fr. | <i>passe-partout</i> | → | <i>paspartú</i> |
| m. ing. | <i>scanner</i> | → | <i>escáner</i> |

26. Utiliza los siguientes latinismos adaptados para rellenar los huecos en las oraciones: *accésit, álbum, campus, desiderátum, estatus, exabrupto, exlibris, facsimil, hábitat, lapsus, memorándum, péplum, pódium, superávit, vademécum*.

- Mañana estrenan un _____ en el cine.
- Cuñó con su _____ toda su biblioteca.
- Los animales sufren fuera de su _____.
- El primer _____ ha sido para nuestro proyecto.
- Esta edición _____ es idéntica a la original.
- Inexplicablemente, tuvo un _____ sorprendente.
- He creado un nuevo _____ para nuestras fotos.
- Su informe incluía un _____ para el año que viene.
- No olvides presentar el _____ antes de las vacaciones.
- Se merecía estar en lo más alto del _____.
- El médico consultó su _____ por si acaso.
- Han cerrado el ejercicio fiscal con _____.
- Su _____ fue una grosería en toda regla.
- Vamos a las instalaciones deportivas del _____.
- El _____ de la clase trabajadora se ha visto perjudicado.

27. Algunos latinismos presentan dos formas adaptadas al español, por lo que cualquiera de las dos es válida en el uso de la lengua. Compruébalo uniendo las formas de la columna de la izquierda con las de la columna de la derecha.

<i>pódium</i>	a	1 auditorio
<i>currículum</i>	b	2 eucalipto
<i>eucaliptus</i>	c	3 podio
<i>maremágnum</i>	d	4 currículum
<i>auditórium</i>	e	5 referendo
<i>referéndum</i>	f	6 maremagno

La tilde en las mayúsculas

Las letras mayúsculas se escriben con tilde cuando les corresponde según las reglas generales de acentuación (*África, Óscar, ATENCIÓN*). La única excepción son las siglas, que no llevan tilde (*CIA*).

28. Lee en voz alta los siguientes nombres propios. Clasifícalos como palabras agudas, llanas o esdrújulas y explica por qué llevan tilde según las reglas generales de acentuación: *Álava, Ángeles, Ángel, Óscar, Ágata, Águeda, Álvaro, Ávila, Áxel, Íñigo, Úrsula*.

29. En español hay palabras que admiten una doble pronunciación (*bebe/bebé, policíaco/policiaco; vídeo/video*). Utiliza tu libro digital para consultar un listado de voces biacentuales y conocer el uso preferido por la RAE.

30. Lee el artículo de opinión «Modernos y elegantes» de Julio Llamazares para reflexionar sobre el uso innecesario que hacemos de algunos extranjerismos crudos.

31. Utiliza tu libro digital para realizar un dictado relacionado con los contenidos que has visto en esta unidad. A continuación consulta el texto para realizar la autocorrección.